

Los republicanos portugueses derrotan á Paiva Couceiro

.....

La cuestión de Siria

Ebert, Presidente de la República alemana

El Hedjaz y Siria

En junio de 1916, los árabes del Hedjaz se sublevaron contra los turcos. Hedjaz es la parte occidental de la Arabia situada entre el mar Rojo y el desierto de Siria, el golfo Pérsico y la Mesopotamia.

un palatino del antiguo régimen el que había ó un Ebert? Von Payer, vicescanciller de Guillermo II, no hubiera hablado de una manera muy distinta que Ebert, cuya política no es mas que una mala interpretación de la del Gobierno precedente.

EL ARMISTICIO

La prolongación del armisticio

París, 11.—El Consejo Superior de Guerra, reunido ayer tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros, se ocupó, ante todo, de las condiciones para la prolongación del armisticio.

Acto seguido, Klotz dió á conocer una obra publicada en 1906 por el Estado Mayor alemán, demostrando el carácter premeditado y sistemático de la destrucción de las industrias de Francia con objeto de sacar ventajas para la industria alemana.

Durante la discusión se analizó detalladamente dicha obra y se decidió enviarla al estudio del Comité económico.

En la próxima sesión, que se celebrará hoy, á las once y treinta de la tarde, serán escuchados los delegados belgas.

Las informaciones previas

París, 11.—La discusión relativa al armisticio no ha terminado ayer.

Se ha nombrado una Comisión que presentará mañana su informe sobre la no ejecución de las cláusulas del presente armisticio y sobre los medios de obligar al enemigo á ejecutarlas.

En esta Comisión está representada Francia por M. Clementel y el general Desgouttes.

No se tratará únicamente de arreglar las condiciones militares, sino que el armisticio será estudiado en toda su amplitud con un carácter de preludio de paz.

La Conferencia tiene ya un informe de M. Loucheur sobre lo que queda á Alemania de material de guerra.

Las decisiones tomadas se extenderán á los dominios militar, naval y económico y al castigo de los responsables de la guerra.

Se dará á Alemania un plazo, al terminar el cual tendrá que haber respondido si ó no. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Prisión de Teófilo Duarte

Lisboa, 11.—Oficial. La conducta del teniente Teófilo Duarte en Castelobranco, Covilha y Guarda, causó extrañeza al Gobierno, quien resolvió oír á dicho oficial.

El comandante Alberto Paes, habiendo ofrecido su intervención oficiosa, el teniente Teófilo Duarte fué llamado á Lisboa para dar explicaciones.

Hoy se ha efectuado la prisión de dicho oficial y se ha comprobado que la actitud del teniente Teófilo Duarte era de franca rebeldía contra el Gobierno constituido. (Agencia Radio.)

Nuevos combates

Lisboa, 11.—Se reciben noticias de última hora anunciando que se han entablado combates entre las fuerzas republicanas y las monárquicas en Miranda, Chaves y Lamego.

En Lamego, los insurrectos organizaron guerrillas, que huyeron á la desbandada ante el fuego de nuestra artillería. (Agencia Radio.)

Los republicanos han entrado en Lamego

Lisboa, 11.—La caballería republicana ha entrado hoy en Lamego. Los aviones han lanzado nuevamente periódicos y proclamas sobre Oporto, arrojando bombas sobre centros de abastecimiento y concentración, sembrando el terror.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros, reunido esta tarde, se ha ocupado de la marcha de las operaciones, fijando su atención en la trascendencia de la ofensiva iniciada, que permitirá

Advertisement for 'CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA' by Fabian Vidal, priced at 6 pesetas.

la rápida derrota de los monárquicos. (Agencia Radio.)

Comunicado de las operaciones de las doce de la noche

Lisboa, 11.—Parte oficial de las doce de la noche, correspondiente á las operaciones del día 10.

Como durante la noche pasada ha llovido torrencialmente, están averiadas todas las líneas telegráficas á partir de Troncozo.

Las dificultades de comunicación con Tras-os-Montes hace que se ignore lo ocurrido en Miranda y Chaves.

En Oporto, Braga y Viana la situación no ha variado.

Un canyoy que pasaba cerca de Angora fué bombardeado por el cañonero «Ibo», siendo abandonado en la línea.

La ofensiva en el frente del Bajo Vouga, que esperaban impacientes y deseaban nuestras tropas, ha comenzado ya, siendo los primeros resultados muy lisonjeros.

Fuó ocupada Albergaria á Nova; parece que nuestra caballería ha llegado á Pinheiro, seis kilómetros al norte de aquella localidad.

No se ha recibido comunicado oficial de la toma de Lamego, lo que se atribuye á dificultades en las comunicaciones. (Agencia Radio.)

Comunicado de las cuatro de la madrugada

Lisboa, 11.—Comunicado oficial de las cuatro de la madrugada:

Se ha rendido Lamego después de dos días de combate, huyendo vergonzosamente los revoltosos.

Se ocuparon posiciones en el frente de Lamego, dominando el puente da Rogua.

Paiva Couceiro, que llegó hoy con importantes refuerzos, también huyó. Nos apoderamos de dos piezas de artillería y gran cantidad de municiones y material de guerra.

En nuestras líneas apenas si se han registrado heridos.

Se calcula que las pérdidas enemigas deben ser considerables.

La moral de las tropas fieles se ha manifestado espléndidamente. ¡Viva la patria! ¡Viva la República!—Firmado: general Abel Hipólito. (Agencia Radio.)

El Sr. Villanueva olvidó firmar el telegrama

Lisboa, 11.—El ministro de España ha celebrado una extensa conferencia con Relvas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

El Presidente de la Cámara de Diputados ha recibido el siguiente telegrama de Madrid:

«Doy cuenta de vuestro telegrama al Congreso, que lo agradece vivamente y que se complace en enviaros el testimonio de su cariño hacia el pueblo portugués y hacia sus dignos representantes.»

Aunque el telegrama está sin firmar, supónese que le envió Villanueva. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El momento de la aceptación del armisticio

Berna, 11.—Según el «General Anzeigera», el vicepresidente de la Asamblea nacional alemana, Fehrenbach, ha pronunciado recientemente en Heidelberg un discurso dando interesantes detalles sobre la firma del armisticio.

«El 10 de noviembre—ha dicho—estaba en el palacio del canceller con Ebert, Scheide-

mann y Lansberg. Scholtz leyó las condiciones del armisticio. Ya supondrís nuestro sentimiento. Un telegrama de la Comisión de armisticio nos hizo saber que había que aceptar en bloque las condiciones.

Un telegrama de Hindenburg reclamaba la aceptación inmediata; no podía mantenerse más tiempo con sus tropas, faltas de disciplina; si no se firmaba el armisticio tendría que capitular con todo el ejército. Ebert preguntó: ¿Quién no está conforme con el armisticio? Hubo un silencio terrible, y quiero esperar que nunca volveré á encontrar un silencio semejante.» (Agencia Radio.)

Detienen á un bolcheviki

Berna, 11.—A consecuencia de un artículo publicado en la «Bandera Roja», de un violento discurso pronunciado en una reunión del Consejo de obreros de Munich, y de un despacho excitando á la rebelión, el Gobierno bávaro ha hecho detener hace algunos días al conocido ruso Levin. (Agencia Radio.)

EBERT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALEMANA

Su elección

Nauen, 11.—Hoy ha sido elegido Presidente de la República alemana, por la Asamblea Constituyente, Ebert, socialista mayoritario.

EN BERNA

Clausura de la Conferencia

Berna, 11.—En la Conferencia socialista quedó cerrada la discusión después de la intervención de Henderson, Bernstein, Pressmane y Renaudel.

Huysmann analiza las diferentes opiniones acerca de las diversas resoluciones, que indica que existe una gran mayoría en favor de la proposición de Branting.

Este pronuncia el discurso de clausura, siendo aplaudido por los delegados.

Terminada á las siete la Conferencia, la Delegación francesa designó á Longuet y á Renaudel para formar parte de la Comisión internacional permanente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Intensificación de la producción agrícola

París, 11.—Hoy ha tenido efecto en el ministerio de Agricultura una conferencia entre los ministros de Agricultura de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, tratándose de las medidas que hay que tomar y de la intensificación de la producción agrícola. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Régimen internacional de puertos y comunicaciones

París, 11.—Se ha reunido en el ministerio de Trabajos públicos, bajo la presidencia de Crespi, la Comisión de estudios del régimen internacional de puertos y vías de comunicación.

Se examinarán dos proposiciones: una de la Delegación británica sobre la libertad del Tránsito interior, y otra de la Delegación francesa relativa al régimen internacional de vías de comunicaciones.

Se decidió nombrar dos Subcomisiones: una compuesta de diez miembros para estudiar las cuestiones generales relativas á la libertad de tránsito, y otra de nueve miembros para examinar el régimen de comunicaciones. La primera Subcomisión se reunirá el día 14 de febrero. (Agencia Radio.)

Legislación internacional del trabajo

París, 11.—Bajo la presidencia de Gompers, se ha reunido la Comisión de legislación internacional del Trabajo, que se ocupa actualmente del proyecto de Convención presentado por la Delegación británica. Se ha decidido que la Conferencia general de Legislación del Trabajo comprenderá representantes de todas las naciones, con objeto de organizar los trabajos de empleados y obreros. (Agencia Radio.)

Las reivindicaciones belgas

París, 11.—La Conferencia de la Paz es á hoy las reivindicaciones de Bélgica relativas á la libertad del Escalda, á la restitución de los cantones waloones de la Prusia rhenana y al plebiscito en Limburgo.

El ministro belga de Negocios Extranjeros presentará el informe sobre las bocas del Escalda. Este informe trata también del Limburgo. Sobre la cuestión del Escalda, Francia se unirá á Bélgica. En efecto, hay que liberar, y Francia sabe por qué, al «Hinterland» de Amberes, de esta esclavitud premeditada por Alemania. No se trata de una cuestión de interés particular, sino de un problema internacional que está decidida Francia á resolver, en tanto que continuará siendo neutral en la cuestión del Limburgo. Según el informe, el Gobierno del Rey Al-

berto tiene necesidad del Escalda para su porvenir comercial y para la vitalidad del puerto de Amberes. Holanda, por el contrario, no tiene necesidad del río y prefiere mejorar el puerto de Rotterdam en detrimento de la navegación en el Escalda. Se nombrará una Comisión interaliada para estudiar el asunto desde el punto de vista político, porque hasta ahora no ha sido estudiado mas que desde el punto de vista económico. Por otra parte, Holanda parece dispuesta á una solución amistosa del problema. (Agencia Radio.)

Los daños sufridos por la industria francesa

París, 11.—El Consejo Supremo de Guerra ha oído ayer la lectura del informe de monsieur Klotz, conteniendo documentos procedentes del Gran Estado Mayor alemán respecto á la destrucción de la industria francesa. Los informes alemanes están redactados con el mayor cuidado y demuestran el espíritu metódico con que quiso el enemigo destruir á Francia económicamente. Cada capítulo está minuciosamente estudiado y dividido en dos partes: A, los daños que los alemanes han conseguido causarnos; B, los beneficios que pueden reportar á Alemania esos daños. (Agencia Radio.)

Marchará Wilson el 15 del actual

París, 11.—En los centros autorizados se dice que el Presidente Wilson abandonará París el día 15 y embarcará en Brest el 16 de febrero. (Agencia Radio.)

DECLARACIONES DE PICHON

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en París Sr. Insua.)

Los bolchevikis y las amenazas alemanas.

París, 11.—(Recibido con retraso.) Al medio día, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, ha recibido á los representantes de la Prensa.

La conversación desarrollóse en un salón del Quai d'Orsay, adornado con magníficas tapicerías de los Gobelinos, representando obras de Rubens.

Los americanos y los ingleses fueron quienes más preguntaron. Se interesaron, sobre todo, por los asuntos de Rusia.

Pichon respondió así: «La respuesta de los Soviets de Moscú significa la imposibilidad de todo acuerdo. Los aliados no pidieron jamás la apertura de negociaciones con los bolchevikis. Querían, si, comunicarse con todos los grupos políticos que se disputan el gobierno de Rusia.

Chicherine fingió creer que la Entente reconocía el régimen de los Soviets y ofreció negociar. No se trató de eso. Los aliados quieren simplemente saber qué es lo que pasa en Rusia, oír á todos los grupos rusos y ver si es posible ayudar á Rusia para que se pacifique por sí misma.

La Entente quería una entrevista general. Si los Gobiernos rusos no han respondido antes del 15 de este mes, es probable que no se celebre la anunciada Conferencia en la isla de los Principes. La designación de delegados de la Entente fué anterior á la respuesta de Chicherine.»

Un periodista preguntó si, en el caso de que los bolchevikis fueran solos á la isla de los Principes, iría de todos modos la Delegación británica.

Pichon dijo: «No lo creo. Pero decidirá acerca de ello la Conferencia.

Agregó Pichon que ya se ha pensado en la posibilidad de que no tuviera éxito el generoso ofrecimiento hecho á Rusia. Si el fracaso llega, los aliados tienen otros medios de darse cuenta exacta de lo que en Rusia sucede.

«¿Es verdad—preguntó otro—que, como pretenden los socialistas de países aliados, el Gobierno bolcheviki es capaz de pagar las deudas de Rusia, y que en consecuencia es posible una solución de concordia entre él y Francia?»

Pichon negó esa posibilidad de una manera precisa y enérgica. Dijo que los bolchevikis son insolventes, y que han secado todas las fuentes económicas de Rusia. Podrían emitir billetes; pero esos billetes no tendrían ningún valor real.

He tenido el honor de interrogar al ministro acerca de una cuestión palpitante. En vista de que Alemania alza la cabeza—el tono de los discursos de Ebert y David lo prueba—, y de que, según palabras atribuidas á Foch, los alemanes podrían movilizar tres millones de hombres en tres meses, ¿no será modificado el plan de desmovilización de los aliados todos?»

Pichon contestó que el problema no había sido planteado en la última sesión de la Conferencia.

«Entonces—insistió—seguirá como hasta ahora la desmovilización de los aliados?»

«Sí—dijo Pichon. Y con esta afirmación terminó la entrevista.

ALBERTO INSUA

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## AUTONOMÍA Y NACIONALISMO

### Los estudiantes.

Barcelona, 11.—En la Universidad no se han repetido los incidentes de ayer, habiéndose dado las clases como de ordinario en todas las Facultades. Tan sólo en una clase del Instituto, los alumnos, al terminar la lección, empezaron a cantar Los Segadores.

Entre los estudiantes ha circulado el rumor de haber sido detenidos dos alumnos de la Facultad de Medicina, uno de ellos secretario de la Agrupación escolar tradicionalista.

En el Rectorado se ha negado la certeza del rumor.

Los alumnos de la Escuela Normal, en vista de las malas condiciones que refina el local, que carece de calefacción y luz, y en vista de no haber sido atendidos en sus quejas, han acordado no entrar en clase esta tarde y visitar las Redacciones de los periódicos, con objeto de que hagan campaña en busca de un local que reúna mejores condiciones.

### El Sr. Domingo.

Ha salido para Tarragona y Tortosa el diputado republicano Sr. Domingo. Anoche celebró una larga conferencia con el ex ministro Sr. Rodés antes de que éste partiera para Madrid.

Se dice que el viaje del Sr. Domingo está relacionado con la campaña que se acordó emprender por los parlamentarios catalanes republicanos en varias comarcas de Cataluña para preparar a la opinión acerca de la actitud que han de observar en el caso, ya descontado, de que no se apruebe el estatuto redactado por la Mancomunidad.

### Viaje de otros diputados

Se anuncia la salida de otros diputados para varias comarcas de Cataluña.

El diputado Sr. Nougués, cuya salida anunciamos ayer, no ha ido a Madrid, sino

### Declaraciones de Domingo

Barcelona, 11.—El Sr. Domingo ha dicho: «La situación del problema es ésta: En Madrid, perdidas en absoluto todas las esperanzas de solución; la última que se nos ofrecía era el plebiscito individual, que dará más fuerza al estatuto presentado, ratificando toda Cataluña el acuerdo, y también se negaron.

Toda solución jurídica parlamentaria está por completo descartada. Nosotros tenemos el compromiso firmísimo de dar solución a este problema, y descontada la solución jurídica, tendremos que acudir por necesidad a otras soluciones.

Aquí hay quienes son partidarios de hacer la última tentativa, y los hay que están convencidos de que la última tentativa está ya hecha. Esta diferencia de opiniones es natural, si se tiene en cuenta que piden la au-

### Declaraciones de Cambó

Barcelona, 11.—El Sr. Cambó ha hecho en un periódico las siguientes declaraciones:

«Antes que nada, hay que advertir a todo el mundo que no debe dar el menor crédito a las fantásticas noticias que circulan, hijas de la imaginación y ligereza de unos y de la malicia de otros.

Son condiciones indispensables para nuestra victoria que el pueblo de Cataluña dé pruebas de una gran decisión, pero a la vez de una gran serenidad, y ha de tener plena confianza en los que llevan la dirección supre-

ta Tarragona, con objeto de asistir al banquete que se celebrará para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

El Sr. Nougués celebrará varios mítines en aquella población y en Reus, para explicar su actuación y la de los parlamentarios en la cuestión de la autonomía.

### La Mancomunidad.

Se concede importancia a la reunión que celebrará mañana el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos.

### Los jaimistas.

La excitación entre los jaimistas, de que fué un detalle la expulsión del senador don Dalmacio Iglesias del Círculo tradicionalista de Barcelona, continúa amenazando dar mucho juego.

A pesar de la desautorización del jefe regional del partido, muchos de los que forman en ella continúan su campaña contra el citado senador.

Anoche se reunieron los representantes de diez y seis entidades, centros y círculos tradicionalistas, acordando:

1.º Que no puede pertenecer a ningún centro tradicionalista un individuo que lo sea de otro político, considerando como a tal el Comité de Defensa social, la Liga regionalista, etc.

2.º Que siendo voluntad de los representantes de las entidades tradicionalistas que se constituya inmediatamente la Junta municipal de esta ciudad, compuesta de los presidentes de las mismas, de una manera autónoma, esperar la aprobación de la Junta regional para que se proceda inmediatamente a su constitución.

3.º Acordar haber visto con disgusto la publicación en *El Correo Español* de juicios poco en armonía con la seriedad de que debe estar revestido.

tonomía todos los partidos y todas las fuerzas políticas, tanto los que creen posible una solución dentro del régimen, como los que desde el principio no tienen confianza en él; pero, a pesar de estas dificultades, lo que la mayoría determine será lo que aceptarán todos, manteniendo la unidad de acción, que ha sido norma de conducta de todos desde el principio del problema.

Nosotros consideramos esencial para la resolución de nuestro problema dos factores: el de fuera de España y el del resto de España que no sea Cataluña, y que rapidísimamente vayamos a ponernos en comunicación con unos y con otros, al objeto de que no sea posible una ingerencia desatendida del Poder central contra las aspiraciones de Cataluña, y una desorientación de la opinión pública del resto de España poniéndose frente a Cataluña.

ma, cuyo final será la consecución de la autonomía; y estando todos dispuestos a cumplir con su deber cuando le sea reclamado; evitando impacencias peligrosas y contraproducentes.

Nuestro pleito sigue los trámites normales que estaban previstos, sin que hasta ahora se haya producido ningún hecho que haga modificar el plan claramente expuesto en la Asamblea del 26 de enero.

Estamos en plena actuación parlamentaria, y esto no se puede dar por concluido. La re-

sistencia que a nuestras demandas ofrecen no nos han de sorprender; son las resistencias naturales a toda reforma trascendental, y que cada día son más vivas, delante del apremio de Cataluña, que tiene la confianza de que ha llegado la hora histórica de la autonomía.

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer a los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos a un mayor esfuerzo y a una mayor energía.

Con el pretexto de servir a la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

nuestra firmeza para superar esta dificultad que nos crean algunos catalanes que no sienten la solemnidad del momento, que consideran más importante una cruz, un título nobiliario o una senaduría vitalicia que su dignidad de catalanes.

El espectáculo del Sr. Sala en el Congreso fué lamentable. Un catalán que hace reír es una fiesta para todos los enemigos de Cataluña. El catalán que difama a su patria, suponiendo que es una comedia o una ficción la expresión más efusiva de su voluntad colectiva; al que nunca ha tenido un ideal le satisface poder dudar de que el ideal florezca en nuestra tierra.

Bien pronto tendrá ocasión Cataluña de demostrar su voluntad serena, pero decidida, energética, intangible, de que quiere que se le conceda la autonomía, con la expresión y en la forma articulada en el estatuto, elaborada por la representación de todos los partidos catalanes y consagrado por el voto de los representantes de los Ayuntamientos de toda Cataluña.

La autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene despisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitará; tan sólo la retrasará. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

### CONFLICTOS SOCIALES

## HUELGAS Y PROTESTAS

#### EN BILBAO

##### Los aceiteros

Bilbao, 11.—Se han reunido los aceiteros con la Junta de Subsistencias, acordando telegrafiar al ministro de Abastecimientos para conseguir de los productores de aceite digan si se hallan dispuestos a vender a los comerciantes de Bilbao aceites en condiciones que permitan vender al precio de tasa.

#### EN CADIZ

##### Las tiendas se abren

Cádiz, 11.—A las nueve de la mañana han sido abiertos algunos establecimientos de tejidos, carnicerías y otros, predispuestos a cerrar.

La benemérita aconseja que abran las puertas a los comerciantes, respondiendo de que no habrá coacciones.

Circulan algunos coches, guiados por sus dueños.

##### Los artículos de comer

Cádiz, 11.—Continúa la huelga completa de los obreros, incluso en la Fábrica de Tabacos.

Hicieron las labores del matadero, partiéndose las carnes en los puestos de los mercados.

Trabajan las panaderías, llevando los repartidores el pan a las casas.

Los almacenes de comestibles y otros establecimientos siguen despachando con las puertas entornadas.

##### El Viático en la calle

De la parroquia de San Antonio salió el Viático, a las ocho de la mañana, conducido por el magistrado, para un enfermo de la calle de Veedor. Escortaba al sacerdote una pareja de la benemérita a caballo.

Un grupo de huelguistas descubrió al paso del Viático, yendo a pie el sacerdote por no haber coches.

##### Las autoridades

El gobernador civil Sr. Bono estuvo desde muy temprano en su despacho con el alcalde, Sr. García Noguero, dictando órdenes para asegurar el orden y abastecimiento de la capital, que está completamente hecho.

Todas las familias tienen comprado pan y artículos para varios días.

El gobernador insiste en creer que hoy quedará solucionado el conflicto en la conferencia que tendrá con los delegados de la Trans-

atlántica, Sociedad española de la Constructora Naval, Depósito franco y Comité de huelga.

Dichos delegados han pedido instrucciones a sus Gerencias, que radican en Madrid y Barcelona.

##### Tranquilidad

Por las calles patrullan fuerzas de la benemérita, y en los mercados hay retenes, circulando los tranvías.

##### Desórdenes en el mercado

Cádiz, 11.—En el mercado de la Libertad, a las nueve y media de la mañana, se promovió un serio conflicto.

Los dueños de los puestos de verduras vendían a precios carísimos.

Por una coliflor pedían seis reales, y así por el estilo las demás hortalizas.

Ante semejante exageración, las mujeres compradoras protestaron enérgicamente y tiraron las verduras por el suelo.

Se promovió con tal motivo un gran alboroto.

La guardia de Seguridad Apolinar Niza abofeteó a una de las alborotadoras.

El hecho produjo gran indignación.

La fuerza pública pudo impedir que las mujeres se apoderasen del guardia mencionado.

Este fué enviado a su cuartel, conducido por un cabo.

Costó trabajo que el guardia pudiese llegar al cuartel.

Cerca de éste, en la calle de Marsal, esquina a la de Cervantes, la Guardia Civil disolvió los grupos.

Estos marcharon al Gobierno civil.

Subió una Comisión, que fué recibida por el gobernador, D. José Bono.

Los comisionados hicieron constar su protesta por lo ocurrido y por la carestía de las subsistencias, así como por el abuso que se comete con la venta del pan, dándole muy corto de peso.

El gobernador les prometió corregir toda falta y evitar todo abuso.

Salieron las mujeres del despacho del gobernador vitoreando a dicha autoridad, y siguieron los grupos por el paseo de Canalejas hacia la plaza de Isabel II.

En la calle de Sagasta y en otras, la Guardia Civil disolvió a los manifestantes.

Abrieron algunos comercios, protegidos por la benemérita.

El alcalde ha multado a los vendedores que exigían precios exageradísimos, cuya comoda ta originó el conflicto que queda relatado. Lluève y hay tormenta.

Continúan agravándose los sucesos a medida que avanza la mañana.

Se ha dispuesto la concentración de más fuerzas de la Guardia Civil.

Todas ellas están prestando servicio en las calles.

##### Pedreas y tiros

Cádiz, 11.—Ha habido pedreas en varios puntos, y han sonado algunos tiros.

Las mujeres manifestantes llevaban una bandera.

##### Tres heridos

Cádiz, 11.—Las pedreas han menudeado principalmente en las calles de la Aduana, Isaac Peral y esquina a la de Cristóbal Colón.

En este último punto la pedrea fué general. Quedaron heridos muchos cristales.

Han resultado heridos dos guardias civiles. También resultó herido un paisano.

Poco después quedó restablecido el orden.

##### Gran alarma

Cádiz, 11.—En la calle de la Aduana, los grupos de mujeres que iban al Gobierno Civil, hacia la plaza de Isabel II, pararon en tranvía, poniéndose delante, promoviendo un gran alboroto.

Hicieron retroceder al tranvía hacia San Fernando.

La Guardia Civil trató de disolver los grupos. Estos apedrearon a la benemérita.

La pedrea alcanzó a los establecimientos que estaban abiertos.

Tanto en la calle de la Aduana como esquina a la de Cristóbal Colón, el alboroto de los manifestantes produjo grandísima alarma.

Aumentó ésta al hacer la benemérita algunos disparos.

Los manifestantes salieron huyendo.

Hubo algunos que, asustados, se arrojaron al mar.

##### Estado de los heridos

Cádiz, 11.—El paisano herido es el huelguista Francisco Martínez (a) Paoo el Largo. Recibió un culatazo en el pecho.

Desde el lugar del suceso fué llevado a su Sociedad, que es la de carteros.

Luego fué conducido en camilla a su domicilio, calle de San Rafael, seguido de un numeroso grupo.

Los dos guardias civiles a que me referí antes resultaron heridos de pedradas. Ninguno de los tres se encuentra grave.

##### Más heridos

Cádiz, 11.—En los disturbios de que ya he dado noticia resultaron otros heridos, todos ellos leves, la mayoría a consecuencia de culatazos.

En el hospital del Mar ha sido curada una vieja, que fué atropellada, y tiene lesiones en diversas partes del cuerpo.

Los guardias civiles dispararon al aire. Uno de ellos recibió una pedrada en un ojo. La herida es leve. Ha sido curado en el hospital.

##### Bases aceptadas

Cádiz, 11.—El delegado de la Compañía de los puertos francos, D. Manuel Dabre, ha aceptado las bases anoche propuestas al gobernador civil por el Comité de huelga.

Es probable que éste sea el principio de la solución del conflicto.

### EL TEATRO EN PROVINCIAS

Almería.—En el Teatro-Circo Variedades continúa actuando con éxito grande la compañía del maestro Santoncha, que últimamente ha puesto en escena las aplaudidas obras *La alegoría de la muerte*, *El soldado de Nápoles*, *La viejecita* y *La barba de Carrillo*.

En todas han sido aplaudidísimos los primeros actores Mario Pérez Soriano y Ramón Alonso.

Se anuncia el estreno de la zarzuela *Flor de los montes*, de los Sres. Rosales y Salgado.

Albacete.—En el Teatro-Circo ha debutado la canzonetista Diosa Gelisha, que no fué del agrado del público.

El próximo sábado debutará la compañía de Manrique Gil, poniendo en escena la comedia de *Piñillos Escalante*.

(71)

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

## LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y un relámpago brilló a través de sus lágrimas.

—¡Sí, sí... algo hay!

Si Luciano no era ya el pilluelo de París que corría de aventura en aventura afrontando cualquier peligro, conservaba siempre la lucidez de espíritu, el valor y sangre fría de que tan repetidas pruebas había ya dado. Su instinto le advertía que no sólo estaban contra él las inquietudes de la señora Lureau, sino también un enemigo que tenía interés en alejarle de la madre y de la hija.

Evidentemente — pensaba — la madre de Eugenia ha sido aconsejada y obra bajo la influencia de una persona a quien hago sombra. ¿Qué enemigo será ese? ¿Dónde está? ¿Dónde encontrarle? ¿Será un rival?

A la idea de que trataban de arrebatar-

le a la que amaba, un nuevo relámpago brotó de sus ojos.

—¡Están envidiosos de mi felicidad y querrán arrebátarmela!... ¡Oh, yo la defenderé! Aquí hay un misterio que no puedo penetrar... ¡Yo lo sabré! Un amor como el mío no se rompe como una frágil caña.

Y después de guardar en un cajón de un secreter la carta, el sobre y el billete de Banco, se puso su paletot y el sombrero y, saliendo de la casa, se dirigió rápidamente hacia la calle Beaubourg.

—Seguramente — pensaba — la señora Lureau tiene derecho a no recibirme en su casa; pero yo también le tengo para pedirle una explicación franca y leal, que no podrá negarme.

Y así diciendo, se encaminó a la casa de su amada; mas, llegado a ella, le faltó el valor y no se atrevió a entrar.

Queriendo excusar una debilidad de que se avergonzaba, se dijo que se hallaba en un estado de agitación que podría perjudicarle, y que valía más aplazar su visita para el domingo, en cuyo tiempo podría reflexionar.

Tristemente, con el corazón oprimido y la cabeza baja, volvió a tomar el camino de la calle de Santo Domingo.

El domingo, a las diez de la mañana, llegó a la calle Beaubourg; a pocos pasos de la casa vio salir a Eugenia, acompañada de la señora Fournier, a la que conocía por haberla visto ya algunas veces. Acometido de un pueril temor, se ocultó para no ser visto.

—¿Qué es lo que me pasa? ¿Por qué tengo miedo? — se dijo.

En lugar de subir a casa de la viuda, siguió a las dos mujeres, que entraron en una iglesia inmediata. Entró detrás de ellas y las vio sentarse a uno de los lados de la nave principal. Deslizándose por detrás de las columnas logró colocarse de modo que podía ver a la joven sin temor de ser descubierto.

Jamás Luciano la había visto más encantadora, más bella. No se cansaba de admirar su hermosura radiante; embriagado en voluptuosidades desconocidas, se abandonaba a toda clase de sensaciones deliciosas. De pronto notó que la joven llevaba un traje nuevo, y en el acto recordó la carta de la señora Lureau y los mil francos devueltos. El sueño había terminado. La triste realidad volvía.

No ignoraba lo que ganaba Eugenia y las economías que podía hacer cada semana; seguramente no había podido tener con ellas para comprar un traje. ¿De dónde procedía aquel dinero? El enemigo desconocido, el rival, volvía a aparecer. Pero entonces...

La sangre se le subía a la cabeza y una cólera sorda germinaba en su cerebro. Apenas podía contener sus lágrimas, y se sentía como acometido de vértigo.

La duda, una duda horrible, se había apoderado de su alma. Los celos le torturaban atrozmente el corazón. Eugenia le había engañado; no era a él, era a otro a quien amaba.

El desgraciado no razonaba ya. —Caballero, ¿os ponéis malo? — le

preguntó una mujer que estaba a su lado.

Estas palabras le hicieron estremecer. Salió de la especie de sopor en que se hallaba sumido, y se alejó de la iglesia.

El aire libre le reanimó algún tanto. Se dirigió por las calles sin objeto fijo, como un loco, sin ver nada, sin hacer caso de las palabras injuriosas de las personas con que tropezaba.

Así regresó a su casa.

El martes por la mañana, entre once y doce, volvió a la calle Beaubourg, resuelto a pedir una explicación categórica a la madre de Eugenia. En el portal se detuvo para saludar a la portera.

—¡Ah! ¿Sois vos, señor Luciano? ¿Buenos días! ¿Venís a hacer una visita a la señora Lureau?

—Sí, señora.

—¿No sabíais que se marchaba?

—¿Qué decis? La señora Lureau ¿se marcha?...

—Ella y su hija partieron ayer a las cinco. Si hubierais venido el domingo...

—¿Que han partido! — repitió el joven anonadado.

—Sí, señor, y os diré cómo. Un gran médico vino a ver a la señora Lureau. —«Señora — le dijo —, podéis vivir algunos años aún en el triste estado en que os halláis; pero, si queréis curaros, es preciso que salgáis de París.» — A la señora Lureau no le agradaba mucho marcharse; mas, cediendo a los consejos del médico y de las personas que se interesan por ella, se decidió, y, como es lo he dicho, la madre y la hija partieron ayer tarde.

—Alguien las acompañaría sin duda.

—Nadie, señor Luciano. Yo fui a buscar el coche y ayudé a la pobre señora a bajar la escalera. El cochero cargó un mundo, nos dijimos «adiós», las abraçé y el cochero las llevó a la estación.

—¿A cuál?

—A la de Orleans.

—¿Sabéis dónde han ido?

—No; sólo pude comprender, por los consejos del médico, que debían instalarse en un pueblo del Mediodía, hacia los Pirineos.

—¿Tan lejos!

—Como la pobre señora necesita el aire de las montañas...

—Os escribían.

—Es posible, pero no seguro.

—Al menos os harán conocer su residencia.

—No lo sé.

—¿Estarán ausentes mucho tiempo?

—Todo el necesario para la curación de la señora Lureau.

—¿Y su mobiliario?

—Se queda aquí hasta nueva orden. El pobre Luciano estaba conserneado No sabía qué pensar, pues no esperaba semejante complicación. Sin embargo, se acordó plenamente convencido de que en todo aquello había una maquinación tenebrosa. Habían partido sin avisarle. Eugenia no habría podido escribirle una palabra; aquella mancha tan brasa no era una huella; era más bien un rastro.

—¡Ah, cómo me dolía su cobardía de los días precedentes! ¿Por qué no había ido a la señora Lureau?

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## JUSTICIA

Nuestro colega «El Imparcial» dice lo siguiente:

«ayer se hizo pública la resolución adoptada por el juez militar especial encargado de la instrucción de sumaria con motivo del trágico suceso desarrollado en el expresado tren en la noche del 3 del corriente.

Como consecuencia de las diligencias realizadas por el juez, apreciándose por ellas la existencia de responsabilidad en los hechos para el guardia civil de primera clase Dionisio García Sánchez, se ha dictado contra éste el procesamiento y prisión correccional.

Notificada al interesado dicha resolución, Dionisio García ha ingresado ya en la cárcel de El Escorial.

Acerca del guardia de segunda Manuel Moreno Menéndez, no ha sido tomada providencia alguna, pues parece demostrarse que tuvo participación alguna en el lamentable suceso.

El herido Enrique Díaz Sancho, que ingresó en el Hospital Provincial, se encuentra mejorado, habiendo desaparecido los temores de que se le hiciera precisa la amputación del brazo lesionado.»

No hemos de entrar nosotros en el fondo del asunto, no sólo porque se halla en sus manos, sino también porque no corresponde a los periódicos más que investigar los hechos y nunca deducir las responsabilidades.

Nuestro deber es sólo reclamar justicia, que es lo que pedimos. Recogiendo el ambiente de la calle, es necesario decir que la tragedia de El Escorial, en que fueron cazados a tiros mientras corrían por los estribos del tren unos muchachos que viajaban sin billete—y no se sabe hasta ahora que cometieron un delito y sólo esa contravención—produjo la natural sorpresa y una alarma en la opinión pública.

El Juzgado militar encargado de esclarecer los hechos ha adoptado resoluciones. Por el propio prestigio del benemérito instituto es indispensable que se depuren las responsabilidades y se haga estricta justicia. Si hay culpables deben ser castigados y si su inocencia se comprueba deben ser absueltos con todos los pronunciamientos favorables.

Todo menos atenuar las responsabilidades y mucho menos amparar las extralimitaciones. Así es como se consolidan los prestigios y se robustece la autoridad, poniendo la justicia por encima de toda otra clase de consideraciones.

## Boletín religioso para mañana

Jueves 13 de febrero de 1818

Santos del día.—Santos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires; Gregorio II, papa; Lucio y Esteban, confesores; Santos Púscia y Maura, mártires; Catalina de Ricci, virgen, y beata Juana de Baines, viuda. La misa y oficio son de la feria V, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho, misa para manifestar; a las diez, la mayor; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; novena, letanía, profesión de reserva y salve.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho y a las cinco y media, predicando, por la tarde, el padre Joaquín Cardoso.

En San José, ídem ídem, a las seis, predicando el Sr. Rodríguez Lario.

En San Marcos, ídem ídem, al añocheer.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos.

En las Capuchinas, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, los ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y ocho y media, comunión de los Jueves Eucarísticos; por la tarde, a las seis, ejercicios.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, función de la P. J. Unión de San Antonio, predicando el padre Sordo.

En San Sebastián, a las siete, ocho y nueve, comunión de los Jueves Eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión.

Espiritu Santo.—Adoración Nocturna. Turba: Sancti Spiritus.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de febrero de 1869

El periódico «El Monitor» publica el verdadero manifiesto de Doña Isabel de Borbón a los españoles.

Termina diciendo: «Os suplico, españoles, la destrucción de los templos del Dios verdadero y las profanaciones sin número de que es objeto la religión de nuestros padres.»

## PROYECTOS DE LEY

El ministro de Fomento ha leído ayer en el Congreso los proyectos de ley siguientes:

Construcciones navales : : : : : Prorrogando por un año, ó sea hasta el 17 de junio de 1920, la vigencia de todos los ar-

tículos de la ley de 14 de junio de 1909 y sus concordantes del reglamento relativos a las construcciones navales, entendiéndose, sin embargo, que sólo serán aplicables a las embarcaciones superiores a 500 toneladas.

## Expropiación forzosa

El apartado 3.º, segunda parte del artículo 23 de la ley de 10 de enero de 1879, se redactará como sigue:

«Asimismo se hará manifestación del modo con que la expropiación interesa a cada finca, expresando la superficie que aquélla exige, y si no se ocupa en totalidad, se especificará la forma y extensión de la parte ó partes restantes. Estos accidentes se representarán en un plano sin sujeción a escala fija, según la naturaleza y dimensiones de la finca que se haya de expropiar, ya sea rústica ó urbana.»

## Repartimiento vecinal : : : : :

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el artículo 114 del decreto-ley de 11 de septiembre de 1918, el Gobierno, á petición de los diputados provinciales, podrá autorizar en los Municipios de la provincia de la Corporación solicitante el repartimiento vecinal, como medio de exacción de los cupos del Tesoro por Consumos y alcoholes, sus recargos municipales y los arbitrios sobre especies de consumo no incluidas en las tarifas del impuesto. Esta autorización será siempre revocable.

## Red de distribución de electricidad : : :

Se autoriza al Gobierno para publicar una ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

El Estado se encargará de la construcción, conservación y vigilancia de una red nacional de electricidad que enlace entre sí los saltos de agua y éstas con los centros carboníferos, á fin de que, compensando los estiajes de los primeros y aprovechando los combustibles de bajo precio de los segundos, se obtenga un abastecimiento regular y económico de los mercados consumidores.

Las entidades que utilicen esta red deberán abonar un canon anual que represente lo que cueste al Estado, en interés de obtener el capital necesario mas los gastos de conservación y vigilancia.

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA, COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO, LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ALVARO : : : : : ALCALA Galiano : : : : : LLEVAN POR TITULO: "EL FIN DE LA TRAGEDIA" "LA ENTENTE VICTORIOSA" : : : : : Y "ESPAÑA NEUTRAL" : : :

## El atentado personal y el Sr. Cambó

Habiendo corrido por la Prensa unas frases tergiversadas en que se atribuía al señor Cambó poco menos que la recomendación del atentado personal, «El Universo» se ha procurado certificación del acta de la sesión de la Mancomunidad en que el Sr. Cambó habló del tiranicidio, y en el número de ayer dice nuestro apreciable colega:

«El Sr. Cambó rechazó en el Congreso, digna y solemnemente, la especie calumniosa que hasta Madrid había llegado.

El Sr. Cambó no necesitaba hacer ni decir más para quedar á salvo de tan grosera imputación; pero nosotros, que velamos en este asunto un testimonio más para nuestra tesis, y que por otros motivos teníamos interés en precisar el hecho con toda exactitud, nos hemos procurado una copia certificada del acta de la sesión de referencia (que tenemos en nuestro poder á la disposición de quien guste examinarla), y con ella á la vista podemos hacer para nuestros lectores un relato verídico del fantaseado suceso, que fué un breve episodio de la citada sesión.

Se discutían las atribuciones del gobernador general, y el Sr. Cambó, contestando á unos reparos del Sr. Moles sobre la sanción necesaria para el gobernador general que faltase á sus deberes, dijo:

«El Sr. Moles parte del concepto de un gobernador general desafecto á Cataluña. En el régimen absoluto, no habiendo responsabilidad para el Poder, llegó el padre Mariana hasta tratar del tiranicidio; pero en el régimen constitucional los actos arbitrarios cometidos fuera de la ley encuentran la sanción en la opinión pública y en la revolución de los pueblos.»

Y no hubo más; pero de ello resulta: Que ni de cerca ni de lejos se trató del Rey en el incidente, sino del gobernador general.

Que se trataba solamente de una hipótesis. Que, aun admitida la hipótesis, de nada actual se habló, sino de una probabilidad ó contingencia de lo porvenir; y

Que el sentido de las palabras del Sr. Cambó fué estrictamente de excluir el tiranicidio como sanción: primeramente, porque ahora no hay tiranos, ni siquiera régimen absoluto, y en todo caso, porque el Sr. Cambó sólo señaló el hecho (ni siquiera le ensalzó) de que las revoluciones son la sanción moderna de los actos arbitrarios del Poder.»

## Del Gobierno civil

### LAS SUBSISTENCIAS : : : : :

El gobernador civil ha manifestado que anteayer tarde, á las seis, se reunió en su despacho la Junta de Subsistencias para tratar del asunto de la carne, en cumplimiento de una real orden dictada por el Sr. Alba.

Los señores que componen la Junta se reunieron solamente á título de asesores, pues se trata de un asunto cuya resolución compete al ministerio de Abastecimientos.

También ha citado el gobernador civil á una Comisión de carniceros, para que expongan el punto de vista que tengan por conveniente.

El gobernador civil expuso las razones que le impiden desarrollar una acción directa y eficaz en este problema de las subsistencias, que está fuera del campo de sus facultades.

Así ocurre que puesto al habla con los vendedores de aceite, éstos le manifiestan que adquieren dicho artículo á precios elevadísimos, desde luego superiores á la tasa, y que les es imposible de todo punto venderlo con arreglo á dicha tasa.

Los carniceros demuestran que adquieren el ganado vivo á altos precios y han fijado el alza de que se está tratando, que califican—y esto es lo más grave—de provisional.

Los panaderos parece ser que no se hallan dispuestos á la baja del pan, á pesar de la baja de la harina y estando demostrado, como lo está, que consistiendo dicha baja en dos pesetas el saco y consumiendo Madrid 2.000 sacos han obtenido los fabricantes una reducción en el costo de 4.000 pesetas diarias.

### LOS CASEROS Y EL AGUA : : : : :

El periódico «El Sol» ha publicado una noticia de que el gobernador civil había resuelto un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra una resolución del Ayuntamiento, respecto al derecho de cortar el agua durante la noche. Dicho periódico afirmaba que la resolución del gobernador concedía á los propietarios el derecho á cortar el agua.

El gobernador civil ha hecho la aclaración de que su resolución se refiere únicamente á la conveniencia de cortar el agua cuando existe peligro de que la baja temperatura hiela el agua de las cañerías y las rompa.

Entonces es conveniente adoptar dicha medida en beneficio de los propios inquilinos, pues es preferible pasarse varias horas sin agua, por la noche, que tener que prescindir de dicho líquido uno ó varios días mientras se reparan los desperfectos.

De forma que la resolución, que sólo autoriza á cortar el agua cuando hay peligro de que estallen las cañerías por efecto de bajas temperaturas, tiende á favorecer al vecindario, y al interés de éste y no al de los propietarios se ha atendido el gobernador al fallar dicho asunto.

Cuando el Sr. Romeo comunicaba estas noticias á los periodistas entró en su despacho el alcalde de Madrid, al que expuso el caso, indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento adopte alguna medida para obligar á los propietarios á colocar las cañerías en el interior de las fincas, para evitar los accidentes que dejan al vecindario frecuentemente sin agua.

### LA VACUNACION

Prosigue esta campaña incesantemente. Puede calcularse que sólo quedará un 6 por 100 del vecindario sin vacunar.

Anteayer, á pesar de su crudeza—una de las peores de este invierno—, algunos médicos vacunadores, acompañados de guardias y agentes de Policía, fueron á la Tinaja, refugio de gólfos y mendigos, situada en las inmediaciones de la estación del Norte, y que es una antigua fábrica de vidrio abandonada, y vacunaron á más de 50 personas.

La operación fué que realizarse con antorchas y faroles de gasolina, y á ella asistió el propio gobernador civil.

## TOROS Y TOREROS

### La organización de las corridas : : : : :

Los aficionados á la fiesta nacional, ese pequeño núcleo que se entera hasta del más pequeño detalle, están al cabo de la calle, como vulgarmente se dice, de cuanto pasan las Empresas á organizar las corridas.

Nos referimos, como es natural, á cuanto atañe al programa de los festejos de lujo, de esas tres, cuatro ó cinco corridas que se celebran en las capitales de importancia en sus épocas de feria. Organizaciones muy diferentes á las de espectáculos taurinos económicos—á veces siendo empresarios los mismos diestros, como, por ejemplo, Saleri, en un crecido número de corridas pueblerinas—, en las que manda y domina el contratista de la plaza.

Resultado de tanta y tanta imposición como los fenómenos Joselito y Belmonte hacen, el malestar se nota en las Empresas, en los aficionados, y en la mayoría de los casos nos dicen que del actual desquiciamiento taurino llevamos ya tanto por ciento de culpa muy grande los reviseros por no tratar detenidamente de este asunto.

Hace dos días recibí una postal de Alicante con una fotografía de la plaza el día de la corrida belmontina. En ella aparece Juan Belmonte dando un pase de muleta despegadísimo al novillito que salió en cuarto lugar, y

en un lado de la postal me escriben las siguientes líneas: «Los toros de Campos Varea que se envían á las plazas donde toren matadores que no sean ni fenómenos ni parientes de los fenómenos, ¿á que no son de este tamaño?»

Hablando de este torero—otro día le tocará á otro,—me escriben también de Castellón unos cuantos aficionados, al parecer gallistas, diciéndome que para la corrida del 25 de marzo están preparando una manifestación de desagrado contra Juan Belmonte por haber impuesto á su hermano Manuel, y á éste por ocupar el hueco del cartel que correspondía á Joselito.

En Castellón, como ya dijimos, se formó una Comisión para dar la corrida del 25 de marzo, y á su presidente se le dieron amplios poderes para la formación del cartel.

Este se quería que fuera formado por Gallito, Belmonte y Camará, con seis toros de Pablo Romero ó Concha y Sierra. Telefoné el señor citado á los apoderados preguntándoles si tenían libre la fecha, y la contestación de cada uno fué en estos ó parecidos términos:

«Del de Camará: fecha libre y á su disposición. El de Belmonte respondió: fecha libre, y el de Gallito contestaba en forma parecida á ésta. Para tratar hay que convenir previamente, toreros y ganaderías.

El señor de Castellón salió para Sevilla, donde estaban los dos toreros últimos y sus respectivos apoderados, y por parte de Joselito parece que no hubo inconveniente, al enterarse de que torería con Juan y Camará; mas no así Belmonte, que dijo terminantemente que él y su hermano tenían que ir, quedando en consecuencia descontento Camará.

Por esto el representante del cordobés recibió un telefonema que decía: «Imposible contratar Camará; prométele llevarle en julio.» Mas no contaba aquel empresario que faltaba el rabo por desollar, porque Gallito dijo que de ninguna manera torería él si no ponían ocho toros, para que torasen Sánchez Mejías—aquel torero que nos contaba que no le imponían,—y como no accedió quedó formado de nuevo el cartel con los dos Belmontes, más Camará contratado de nuevo.

Es decir, que un torero como Camará fué eliminado primeramente del cartel por un torero de tan pocos méritos como Belmontito. Y no es humano y lógico—dicen los que me escriben—que nosotros, aficionados antiguos, que vimos torear á Frasuelo sin imponer á su hermano, y á Lagartijo sin imponer tampoco al suyo, dejemos pasar esto sin protesta, sabiendo que Belmontito es bastante peor que los hermanos de Salvador y Rafael.

Ya ven, pues, los aficionados de aquella localidad que al enterarme de la verdad de sus aseveraciones, no cubro con el silencio el hecho verdaderamente abusivo de los hermanos Belmonte.

Como el malestar va siendo general, ya iremos dando cuenta de estas cosas pintorescas, relativas á uno y otro fenómeno. Hay tela cortada para rato, y en defender lo justo, sobre todo á los humildes, á los atropellados en esta ocasión, y en relajar por la pureza de la fiesta, pidiendo el elemento toro y no el becerro que torea y que imponen José y Juan, no hemos de ser los últimos.

P. ALVAREZ

## JEBA

Pastillas antiácidas «Jejas». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

## DESCUBRIENDO LA VERDAD

## Mensaje de D. Jaime de Borbón

Llegaron los tentonizados á falsificar noticias y documentos

Anoche ha publicado *El Correo Español*, órgano del partido tradicionalista, el documento de que tanto se ha hablado en los pasados días. Lo titula «Mensaje augusteo», y dice así:

«A mis leales:

La guerra, la más sangrienta y más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse que aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo á las repetidas cartas escritas por mí á los encargados de dirigir oficialmente nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles, he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesidad y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros.

El nombre que llevo; mi cualidad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia milenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa historia de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud á la Rusia imperial, cuyo uniforme me honro conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria, y más aún que todas estas razones, mi entrañable cariño á España y mi ardiente deseo de verla alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la actitud que ordené; desgraciadamente no fui obedecido. Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en ese sentido nuestras nobles y honradísimas masas (y eso es lo que más hondamente me duele) se les han pintado con colores embusteros mis sentimientos,

## CASA DE LA VILLA

### ¿Huelga de cocheros?

Preguntado el alcalde sobre la noticia lanzada por parte de la Prensa respecto á una próxima huelga de cocheros, dijo ayer el señor Garrido Juaristi:

«En efecto; he leído en algún periódico que el día 17 se declarará la huelga de obreros cocheros; pero yo, oficialmente, ni como alcalde, ni como presidente de la Junta local de Reformas sociales, tengo noticia alguna de este asunto, ni he sido requerido de modo alguno para intervenir en él.

«Hoy precisamente—añadió—, he recibido una instancia del presidente de la Sociedad de obreros conductores de carruajes, formulando algunas peticiones relacionadas con las carritillas, los uniformes y otros extremos; pero no se me habla nada de diferencias entre obreros y patronos, que son las que promueven las huelgas.»

### El hundimiento de la calle de Argensola : : :

Refiriéndose el Sr. Garrido á este asunto, dijo á los periodistas:

«Las reparaciones que deben efectuarse en la calle de Argensola por el hundimiento que ha producido la paralización del tránsito han de hacerse en primer término por el Canal de Isabel II y después por la pavimentación del Estado. Yo, como alcalde, no puedo hacer más que lo hecho; dirigirme á la primera entidad para que se verifiquen rápidamente las obras, con el fin de que no sufra perjuicios el vecindario.

### La calle de Bravo Murillo : : : : :

«En un diario de la noche—dijo el alcalde—se ha publicado una carta culpando á la Alcaldía y al Ayuntamiento del mal estado de la calle de Bravo Murillo, desde la Glorieta de Cuatro Caminos, y me interesa hacer constar que esa vía es una carretera del Estado y no una calle, cuya pavimentación corre á cargo del Ayuntamiento. Por lo tanto, es el ministerio de Fomento el que habrá de preocuparse de su pronto arreglo, pero no el Municipio.

### La vacunación

En los dos últimos días han sido vacunadas por el Laboratorio Municipal 6.334 personas, y se han repartido á médicos y particulares 43.856 dosis de vacuna.

En lo que va de mes van vacunadas por el Laboratorio Municipal 18.228 personas, habiéndose repartido 111.597 dosis.

### LOS ESTUDIANTES, QUEJOSOS

## Piden mejores aulas

En el Instituto de San Isidro se produjo ayer tarde entre los estudiantes del preparatorio de Derecho un alboroto que trascendió á la calle.

Los citados escolares están quejosos de las condiciones pésimas del aula donde dan sus clases, porque además de no estar habilitada para recibir decentemente á los alumnos, se halla situada al final de un gran patio descubierta que tienen que atravesar aquéllos en días de lluvia con barro hasta en las rodillas.

Los protestantes, después de expresar con grandes voces su disgusto en el Instituto y en la calle, se dirigieron en manifestación al Congreso, con objeto de pedir al ministro de Instrucción pública que los estudios del preparatorio se cursen en la Universidad en aulas bien acondicionadas.

«Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones», de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuenta los que tienen el deber de hacerlo, para depurar responsabilidades, y mientras llegue ese día me limito por hoy á enviaros á todos mi más cariñoso saludo y á pedirnos que correspondáis con ilimitada disciplina á la ilimitada confianza que en vosotros deposito.

Estamos atravesando momentos angustiosos, que serán decisivos para los destinos del Mundo y, por consiguiente, de España. Esta necesita de todos sus hijos, y especialmente de los que como vosotros han sido educados en la escuela del sacrificio y han conservado el culto del honor.

En cuanto reuna los datos suficientes procederé á la completa reorganización de nuestras fuerzas, pensando apoyarme principalmente en nuestras brillantes juventudes y en nuestros gloriosos veteranos.

Considero como de feliz augurio el primer documento que he recibido en París al salir de mi clausura; he recibido un mensaje de la Juventud jaimista de Madrid, ofreciéndome su incondicional adhesión, rogándome la utilice.

De todo corazón le agradezco y de todo corazón le devuelvo su saludo, haciéndoles extensivos á todas las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vosotros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos y todas mis energías á la regeneración de mi amadísima Patria.—Jaime.

Paris, 20 de enero 1916

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuartos, bajo la presidencia del general Aznar.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

### Ruegos y preguntas

El Sr. GARAY ruega al ministro de Hacienda llame la atención al director del Tesoro, presidente de la Comisión para la aplicación de la ley de anticipo reintegrable para la Prensa, pues algunos fabricantes de papel se quejan de que no se tiene en cuenta una enmienda del orador que fué transcrita en la ley.

El general OCHANDO se lamenta de la situación en que han quedado algunos generales por la ley de reformas militares.

Se ocupa después del estado social de Andalucía, verdaderamente grave, hasta que ahora la misma gravedad ha hecho que el Gobierno se ocupe de él.

Habla después de la cuestión catalana, y afirma que en Cataluña no se odia a Castilla. Cita algunos textos de Balmes, y termina aconsejando a los catalanes que no pidan lo que no deben pedir.

Le contesta el ministro de la GUERRA diciéndole que se tendrá presente su ruego y en cuanto a la cuestión política, dice que el Gobierno se preocupa de ella, como lo demuestra que en Barcelona reina ya tranquilidad.

El general PRIMO DE RIVERA se lamenta también del estado social de Andalucía, y dice que hace falta un Gobierno enérgico para poner término a ese estado actual.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ (D. Jesús) hace suya una instancia presentada para que se conceda representación parlamentaria a Alba de Tormes.

Pide también que se traigan a la Cámara unos documentos del ministerio de Estado.

El Sr. ESPINA Y CAPO se ocupa del estado crítico de las clases obreras y de la miseria actual, y dice que son necesarias medidas que amparen a los necesitados. Añade el orador que ayer visitó 39 casas y en ellas vió 14 desahucios; en otras, la falta de habitaciones suficientes hacía que las familias vivieran en confuso montón.

Pide que se establezca el seguro obligatorio y se adopten medidas para evitar tantos males.

Le contesta el ministro de la GUERRA diciendo que el Gobierno se preocupa de dichos problemas.

Rectifica con brevedad el Sr. ESPINA Y CAPO.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente un crédito de 700.000 pesetas para construir un edificio en Madrid destinado a oficinas provinciales de Hacienda.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco con escasa animación en escaños y tribunas.

### El acta de Getafe

El PRESIDENTE, después de algunas observaciones formuladas por el Sr. Sabarit, propone, y así se acuerda, que pase a la Comisión de incompatibilidades el acta del distrito de Getafe, por donde ha resultado elegido el subsecretario de Hacienda D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

### Ruegos y preguntas

El Sr. CERVANTES (D. J. M.) pide sea traído a la Cámara el expediente de construcción de carreteras en la provincia de Almería, y anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

El Sr. SABORIT se ocupa del proyecto de extrarradio de Madrid, y pide la realización de diversas obras con objeto de conjurar el conflicto obrero.

Manifiesta que los socialistas tienen el convencimiento de que en España no existe problema más urgente que el problema social, superior en importancia al de la autonomía y a cualquiera otro.

Pide que sean abiertos algunos centros obreros que han sido clausurados en las regiones andaluza y extremeña.

Trata del movimiento de Granada, y señala el hecho de que no se trata de un movimiento de clases, sino contra el caciquismo, y pide que el Gobierno haga justicia.

La Compañía Peñarroya—dice—no ha cumplido lo pactado, por lo cual en breve se producirá una nueva reclamación obrera.

Trata de la muerte de tres individuos en el expreso de Irún por la Guardia Civil, suceso acaecido en El Escorial, y pide que se exijan responsabilidades.

Habla después del aumento de las tarifas de los tranvías de Madrid. Por último refiere al Código minero y anuncia una interpelación general minera si no se aprueba dicho proyecto.

### Proyecto de ley

Los ministros de HACIENDA y FOMENTO dan lectura desde la tribuna de varios proyectos de ley.

### Signen los ruegos

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno desea que el proyecto de ley del extrarradio de Madrid quede aprobado en esta legislatura. El retraso en la aprobación de las leyes demuestra lo que vale el tiempo, sobre todo en el Congreso. Aprovechándose el tiempo podrían ser aprobados en breve los presupuestos, las leyes de carácter social anunciadas y otras importantes.

Aquí en la Cámara tratamos al tiempo con demasiada familiaridad, como si fuese papel moneda del Estado.

El Sr. BARCIA interrumpe.

El Presidente del CONSEJO: Su señoría debe saber lo que vale el tiempo aquí, porque es uno de los que más lo usufructúan. (Risas.)

Continúa el orador afirmando que en el Parlamento se pronuncian muchas palabras inútiles.

Termina diciendo que los momentos son difíciles; que el Gobierno busca la conciliación entre unos y otros intereses, y afirmando que el Gobierno desea que se apruebe el Código minero.

El Sr. INZA pide que se aprueben los proyectos de retiros obreros, Código minero y exacciones locales.

El Sr. USERA formula un ruego que no se oye.

El Sr. ANGUIANO protesta de que no se concediera personalidad a la Casa del Pueblo para dar trabajo, pues dicha facultad le iba a ser otorgada por el ministro de Fomento, y a petición de un senador no le ha sido concedida.

Los Sres. CASANOVA y SUAREZ INCLAN (D. P.) formulan ruegos.

El Sr. ARROYO trata de cuestiones agrícolas.

El PRESIDENTE le llama la atención, pidiéndole que se cifa al ruego.

El Sr. ARROYO protesta indignadísimo, diciendo que lleva seis años en el Parlamento y no ha usado de la palabra ni veinte minutos.

—Es una vergüenza—dice—lo que se trata de hacer conmigo.

El PRESIDENTE: Ahorre S. S. los calificativos.

El Sr. ARROYO sigue protestando con la mayor indignación.

El Sr. SABORIT protesta, y dice que el señor presidente se echa encima de los diputados.

El PRESIDENTE: Nadie se echa encima de S. S. (Risas.)

El Sr. ARROYO termina anunciando una interpelación, y pide que intervengan en ella aquellos diputados que conozcan el problema de la agricultura en España.

### ORDEN DEL DIA

### Proyecto de retiros obreros

El Sr. SALA formula observaciones a la totalidad del dictamen. Elogia la tendencia del proyecto, que tiene el «referéndum» de patronos y obreros.

El Sr. PICO le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. CIERVA dice que cuando se habla de que hay que plantear los problemas audazmente se plantea el presente con tanta timidez, dejando el asunto al Instituto Nacional de Previsión.

Los antecedentes de otros pueblos que han realizado actos anteriores a la revolución social que se está realizando—mejor dicho, que se ha realizado—, no pueden servir de base a los proyectos españoles.

Cita las cifras que se establecen en el proyecto para la implantación de los retiros.

Dejar el magno problema de la proporción en que ha de contribuir el obrero, al Instituto de Previsión, es un error del proyecto.

No se puede aplazar el punto relativo al obrero del campo. Durante años se ha dejado a un lado al obrero agrícola—en la misma ley de Accidentes del trabajo ocurre esto—por la dificultad de distinguir en estos casos al patrono del obrero. Son dificultades que hay que subsanar, para que el obrero agrícola no quede huérfano de los beneficios que la legislación social va otorgando a los de las grandes industrias.

Pide que se eviten toda clase de trámites para que se llegue rápidamente a la votación de la ley.

El Sr. FRANCO RODRIGUEZ, por la Comisión, dice que el Sr. Cierva es, en cierto modo, colaborador de esta obra.

Afirma que ésta requiere una preparación técnica, y por eso el Gobierno ha encomendado los estudios al Instituto de Previsión, sin que esto signifique resta de atribuciones al Gobierno y al Parlamento.

Habla del obrero del campo y señala las distinciones entre éste y el industrial, por lo que justifica que las leyes no se extiendan al obrero agrícola.

Interviene el Sr. SABORIT y se suspende esta discusión.

### Los presupuestos

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ apoya una enmienda al artículo 14 del capítulo «Deuda pública», relativo a algunas cargas de justicia que subsisten en el presupuesto.

Le contesta el señor presidente de la Comisión (Sr. Alvarado), y el orador retira la enmienda.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU impugna dicho artículo, y el Sr. ALVARADO explica las razones que obligan a que subsistan dichas cargas de justicia en presupuesto.

Se aprueba el capítulo y la sección «Deuda

pública», y se pone a discusión la sección 4.ª (Clases pasivas).

Consumo un turno en contra el Sr. AZCARATE.

El Sr. ALBA combate el dictamen, encontrándole en oposición con lo que en esta materia se legisla en los demás pueblos, particularmente después de la guerra, y de ciertas tendencias sociales bien manifiestas.

Dice que los hombres de la izquierda no pueden cerrar los ojos a estas cuestiones, dejando que su liberalismo sea sólo una etiqueta.

Trata del abuso que representan los llamados sueldos reguladores, que permiten a algu-

nos funcionarios obtener mayor jubilación que su verdadero sueldo en activo.

Contesta al orador el ministro de HACIENDA.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión.

Los catalanistas piden votación nominal. Verificada ésta, se acuerda la prórroga por 107 votos contra 11.

El Sr. MARRACO consume el segundo turno.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide que se suspenda la sesión, con arreglo al artículo 115, por no haber suficiente número de diputados.

El PRESIDENTE manifiesta que hay suficiente número.

El Sr. MARRACO se lamenta del continuo aumento de las clases pasivas, que hace veinte años importaban cincuenta millones y hoy ascienden a 80.

Contesta por la Comisión el Sr. TORRES BELENA.

# ALCANCE POLITICO

### EL FERROCARRIL MADRID - VALENCIA

La Comisión gestora del ferrocarril Madrid-Valencia y los diputados a Cortes señores Alvarez Arranz y Loygorri celebraron ayer tarde en el Congreso una conferencia con la Comisión permanente de Fomento de la Cámara popular acerca del proyecto de dicho ferrocarril eléctrico.

Las impresiones no pueden ser más satisfactorias. El proyecto será leído primero en el Senado, y tanto en esta Cámara como en el Congreso, los jefes de las minorías y los presidentes de las Comisiones permanentes han ofrecido toda clase de facilidades.

### LA COMISION DE GUERRA

Se reunió ayer tarde en el Congreso, nombrando vicepresidente al Sr. Armiñán y secretario al Sr. Luemo.

Fuó nombrado ponente para el proyecto de ley sobre inválidos el Sr. Rodríguez Viguri, y para el de fuerzas permanentes, el Sr. Suárez Inclán.

La Comisión volverá a reunirse el viernes.

### EN EL CONGRESO

La animación en dicha Cámara no fué ayer la característica de la tarde.

Bien es verdad que no había anuncios de nada extraordinario, y no habiéndolos, los ávidos de emociones, incluso los que tienen obligación moral y material de asistir, no se creían en el caso de concurrir a la Cámara.

Habiase dicho que los regionalistas continuaban en Barcelona.

Han regresado varios, entre ellos el ex ministro Sr. Rodés.

Tuvimos ocasión de hablar con un regionalista que no era ciertamente el ex ministro citado; y nuestra primera pregunta fué directamente encaminada a conocer lo que hubieran en cuanto a los rumores de división que en las últimas veinticuatro horas han circulado.

La contestación que obtuvimos fué ésta: «Se habla de división. No es cierto que la haya entre los elementos catalanes respecto de la obtención de la autonomía.

Los Sres. Roig y Berzadá y Sala han dado acerca del expresado pleito sus respectivas opiniones.

En cuanto a lo dicho por el primero, no pasa de ser una opinión particular de quien en la actualidad no ostenta representación en las Cortes de fuerzas de Cataluña, desde el momento en que tiene puesto en la Alta Cámara, por ser senador vitalicio. Respecto al segundo, de su mismo distrito ha recibido los correspondientes protestas.

El mismo Presidente del Consejo no cree por el momento en tales divisiones. Podrá haberlas en su día, como las hubo en el seno de la Solidaridad; pero hablar de esa división hoy es prematuro. Sólo puede conducir a esa división una política perseverante del Gobierno.

Escritas estas líneas, nos encontramos en presencia del Sr. Rodés.

El ex ministro de Instrucción pública, que tiene entre los periodistas muchos afectos, nos manifestó que para ellos continúa siendo la única bandera el estatuto de la Mancomunidad.

—¿Pero no hay división—le preguntamos—entre los regionalistas y el Sr. Domingo?

—Por hoy, no—nos contestó.

—¿Van ustedes a continuar la obstrucción al presupuesto?

—Nos mira sonriente, y contesta:

—Seguiremos discutiendo serena y detenidamente el presupuesto, como hemos hecho hasta aquí.

—Obstruccionando, ¿eh?

—No; discutiremos con detención... No nos hemos alejado del Parlamento. Conmigo han venido otros compañeros de representación en Cortes por Cataluña.

### RUMORES TENDENCIOSOS

Alguien propaló ayer tarde en el Congreso el rumor de que el conde de Bugallal se proponía pronunciar un discurso nada menos que para pedir el Poder para el partido conservador.

Los primeros que se mostraron sorprendidos por lo que se decía fueron los prohombres conservadores que en la Cámara se hallaban.

Estos nos decían:

«Sobre autonomía no es de creer que hablo hoy ni mañana el conde de Bugallal, no habiendo, como no hay, debate sobre la materia anunciada en esta semana; y acerca de presupuestos, ni el conde de Bugallal ni ninguna otra personalidad de la minoría conservadora se sienten animados del propósito de sumarse a los obstruccionistas.

Cuando se reanude el debate sobre la autonomía es probable que hable el expresado ex

ministro y quizás otros también de las minorías, porque a ello obliga el proyecto.

De éste, la parte que se refiere a la autonomía municipal será discutida con detenimiento, pero con un criterio de amplitud; la parte regional exigirá mayores escuripulos en la discusión, y tal vez un detenimiento que puede prestarse a juicios muy diversos, por parte principalmente de los elementos autonomistas. Seguramente que esa actitud no ha de estar reñida con el ambiente de la Cámara.»

### LOS TRADICIONALISTAS

En una de las Secciones del Senado se han reunido ayer tarde a última hora los señores D. Dalmacio Iglesias, Careaga, Sanz Escartín, Mella y el director de «El Correo Español» para tratar de asuntos que afectan a la vida íntima del partido tradicionalista.

### DEL SENADO

El general Ochoando habló en el Senado de varios casos de errónea interpretación de leyes por el ministerio de la Guerra, aplaudiendo al actual ministro, que se ha ajustado a sus preceptos.

Dijo lo bastante sobre el estado social de Andalucía, abundando con él el marqués de Estella en la necesidad de poner a los desmayos energicos correctivos.

El general Ochoando, hablando de la cuestión de Cataluña, invocó el testimonio de Balmes para que cesara en sus aspiraciones absurdas.

Sobre este asunto se explanará una interpelación en la Alta Cámara.

En la sesión del Senado fué sin duda lo más interesante lo dicho por el Sr. Espina respecto a la Sanidad pública en España en relación con la carestía de los artículos de primera necesidad, el aumento de la mortalidad y los progresos de la tuberculosis.

El orador propuso como remedio a estos males el seguro obligatorio de la vejez, de la maternidad y de la enfermedad, además del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y de la imposición del salario mínimo para que no haya nadie sin lo estrictamente indispensable.

Estuvo algunos minutos en el Senado el Presidente del Consejo después de terminada la sesión.

Hablando con los periodistas dejó traslucir la gravedad de los sucesos de Granada, donde hubo muertos y heridos.

El conde de Romanones rehusó dar detalles y dijo que iba a Gobernación, pues el señor Gímero, después de despachar con S. M., se había metido en la cama.

### SALA Y CAMBO

«La Veu de Catalunya» ha publicado unas declaraciones del Sr. Cambó, que han motivado que el Sr. Sala haya dirigido al «leader» del regionalismo el siguiente telegrama:

«Sr. D. Francisco Cambó.

Acabo de leer en «A B C» de hoy unas declaraciones que, según el corresponsal de dicho diario, hizo usted a un redactor de «La Veu de Catalunya», que se refieren a mi humilde persona y a mi actuación en el Parlamento con motivo de la presentación y apoyo de un voto particular al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de organización autonómica municipal y regional, pendiente de discusión en el Congreso.

Me resisto a creer sean de usted tales declaraciones; en primer lugar, porque hay en ellas insidias y calumnias de tal naturaleza, que no puedo pensar procedan de hombre serio y formal y de persona, como usted, tan conocedora de los parlamentarios de nuestro país, y por lo tanto, de mí, que mucho antes que usted viniera a la vida pública había yo sostenido campañas parlamentarias en favor de los intereses morales y materiales de Cataluña, con tal diaphanidad, que invito a usted a meditar serenamente si pueden referirse a mí insidias y calumnias, impropias de persona que tenga conciencia de sus actos y del respeto que han de merecer los juicios y actos ajenos, que aun cuando le contraríen, ha de reputar hijos de una gran serenidad; y segundo, porque hallándose usted presente en el Congreso cuando se leyó mi voto particular y cuando yo lo apoyé, nada replicó, ni siquiera me interrumpió, ni tampoco se rió; bien es verdad que sólo suelen reírse los necios cuando de cosas tan serias como éstas se trata.

Si contra lo que yo espero, por el respeto y consideración que me merece, fueron de usted tales declaraciones, lo que menos puedo pedirle es que venga a repetir en el Parlamento el juicio que hace usted de mí en «La Veu» y de los móviles que inspiran mis últimos actos parlamentarios, a fin de que yo pueda contestarle ante el país en la forma que se merecería; pero repito que no creo que tales declaraciones sean de usted. De todos modos, estoy a su disposición para contestarle.

Alfonso Salas

El Sr. TRIAS consume el tercer turno, con evidente deseo de alargar el debate.

En el salón hay sólo 12 diputados. Después de una hora de discurso, se pone el orador a leer un proyecto entero del Sr. Rodríguez.

El PRESIDENTE le llama la atención y le promueve un incidente.

El Sr. RODES pide la lectura de un artículo del reglamento, y el orador acaba otra vez.

El PRESIDENTE: Puede S. S. extenderse todo lo que guste. La Cámara y el país se dan cuenta de lo que sucede.

El ministro de HACIENDA pronuncia breves palabras, y después de una nueva intervención del Sr. Trias, se suspende la discusión.

### Suplicatorios denegados

Se deniega un suplicatorio pedido para presentar a los Sres. Domingo y Prieto, y se le vanta la sesión a las diez menos diez.

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno se ausentó a última hora de la tarde del Congreso, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación, en donde permaneció largo rato, informándose de los noticias que hasta esa hora se tenían de Granada y Cádiz.

De regreso en el Congreso fué cuando se propuso la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El conde de Romanones confirmó entonces a los periodistas que el gobernador de Granada había salido para Madrid, no sin que antes hubiera dejado de ser gobernador, y que el alcalde de aquella capital había sido destituido, no siéndolo el Ayuntamiento en pleno, porque antes de llegar a eso se impone el cumplimiento de determinados trámites administrativos.

Dijo que los sucesos de Granada habían tomado peor carácter por un hecho triste que no había registrado por la tarde.

Se refería el Presidente a la muerte de una mujer, de que ya tratan los telegramas particulares y la misma versión oficial.

También manifestó que en Cádiz había habido una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, teniéndose que lamentar algunas desgracias.

Refiriéndose a la prórroga de la sesión en el Congreso, declaró el Presidente que se había llegado a ella para demostrar que el Gobierno no rehúsa discusiones.

«La opinión—añadió—juzgará a todos. Es muy sensible que cuando en todos los Parlamentos se aprovecha el tiempo, aquí se pierda, pretendiendo unos que se discuta la reforma relativa al extrarradio de Madrid, otros que el proyecto de retiros de obreros, más tras otros piden que sea la autonomía la que se discuta, sin reparar unos y otros que están por delante los presupuestos y que reclama la urgencia por tener una fecha fija.»

Se le habló de la proposición incidental que preparaba el Sr. Rodés, pidiendo prioridad para el proyecto de retiros de obreros, contestando el conde:

«Yo no me opongo a que se discuta esa ley; pero sí a que se conceda prioridad a esa discusión, con la que se persigue solamente retrasar la aprobación de los presupuestos.»

### LA SUBCOMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió ayer tarde en el Congreso, después de un examen general del presupuesto de dicho departamento, comenzó el análisis de las partidas del mismo.

### IMPRESIONES

Fuó la sesión de ayer en el Congreso relativamente tranquila, no registrándose incidentes que acusaran el grado de pasión que en días anteriores se ha advertido en algunas discusiones en que intervinieron regionalistas y nacionalistas, principalmente los señores Cambó y Domingo.

Observábase en las conversaciones que mantenían en los pasillos alguna expectación ante la reunión de parlamentarios anunciada para hoy en Barcelona, aunque hay que convenir en que, a medida que los días transcurren, van impresionando menos la opinión de la Ciudad Condal, sin duda porque la opinión va percatándose de que no es unidad la cohesión las características que ofrecen los parlamentarios catalanes, y ve que se llama al propio tiempo, como con las pretensiones autonomistas de éstos, se distrae la atención del Gobierno y del Parlamento, impidiendo que, tanto uno como otro, dediquen toda preferencia a cuestiones como la económica y la de subsistencias, que por el momento se agrava con la elevación de precios en casi todos los artículos, y por sí esas cosas no obran bastantes, otra que empieza a iniciarse, y es la crisis industrial.

Decíase, no sabemos con qué fundamento que hay un movimiento entre las Corporaciones económicas, Cámaras de Comercio y otras entidades, que es casi seguro se traducirá en una excitación al Gobierno y a los presidentes de las Cámaras, a los segundos para que hagan llegar a conocimiento de las fuerzas que integran las mismas, reclamando inmediatamente el Parlamento se ocupara de aquellas cuestiones que afectan a la economía nacional.

Igualmente se hablaba de propósitos de plantear un serio debate en el Congreso con consecuencia del enojo que en el seno de los socialistas causa la participación que el Sr. Largo Caballero toma en las campañas de que es alma el Sr. Cambó.

A ese debate parece que procederá la proposición que formulará un diputado de la izquierda para que se lleve a la Cámara una esbozo de una lista de las infracciones cometidas en Cataluña durante los últimos cinco años en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales y económicas que se hayan impuesto.

Respecto de la reunión de mañana, no se hacen pronósticos. Advirtiéndose un dualismo, no ya entre republicanos y regionalistas, sino entre los mismos elementos de la derecha, que no pueden aceptar en su mayoría, ni ven con agrado, las soluciones extremas en el orden político, como en el social.

Declárase que no habrá lugar a ello, aunque algunos creen que no habrá lugar a ello, que las minorías gubernamentales llegarán a la presentación de una proposición incidental reclamando la opinión definitiva del Gobierno reclamando el problema autonomista; bien en cuanto al problema autonomista; pero repetimos que la opinión más generalizada es la de que esa eventualidad no llegará y que si de ese particular se ha hablado es respondiendo a especies lanzadas sobre trabajos que seguramente no existen.

EL SR. GIMENO

El ministro de la Gobernación se vió ayer tarde obligado a meterse nuevamente en cama.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Este, cuando a medio día recibió a los reporteros, les manifestó que, por efecto del mal estado de las líneas, no se tenían nuevas noticias de las colisiones de ayer fueron tres.

Confirmando que en Granada, los muertos a consecuencia de las colisiones de ayer, fueron tres.

Supónase que en el Congreso se tratará esta tarde de los sucesos de Granada.

No sabía si podría concurrir al debate que se promueve el ministro de la Gobernación; pero que él, de todas maneras, irá a la Cámara.

El propósito del Gobierno es que, después de ocuparse en esa cuestión el Congreso, entre éste en la discusión de los presupuestos.

—¿Habrá hoy prórroga de la sesión?—le preguntó un reportero.

—No sé si será prórroga o algo más—contestó.—Ello dependerá de las circunstancias, que son, en definitiva, las que determinan.

Dijo que hoy se reunía en el ministerio de Estado la Junta convocada para la preparación de los trabajos encaminados a la entrada de España en la Sociedad de Naciones. Tenía en su poder la ponencia redactada, y de la que se tratará en la reunión.

Luego le hablaron los reporteros de la conducta que la generalidad de los establecimientos de ultramarinos observan con relación al bando fijando la tasa del aceite. Ni el bando se ha fijado en dichos establecimientos, ni se cumple, negándose a vender el aceite corriente al precio de tasa.

Ha habido pequeños incidentes en que no han intervenido agentes de la autoridad en las inmediaciones de la plaza de San Ildefonso y establecimientos del distrito de la Universidad, como consecuencia de decirle al público con todo desear que no vendían al precio de la tasa, y en último caso, que si les obligaban darían un aceite de condiciones tan pésimas como no admitían reclamaciones respecto de su calidad, una vez que el artículo hubiera salido de la tienda.

El jefe del Gobierno dijo, recogiendo todo esto, que se trataba de una cuestión de Policía, que era la encargada de hacer cumplir el bando, y que desde luego el Gobierno estaba dispuesto en absoluto a que la tasa rija, obligando al cumplimiento de las disposiciones gubernativas.

DE GOBERNACION

El Sr. Lladó manifestó a medio día que en Granada había esta mañana tranquilidad.

En Sevilla no habían depuesto todavía su actitud los metalúrgicos; la población presenta aspecto normal, y se va volviendo a la vida ordinaria.

El gobernador de Cádiz, en conferencia celebrada esta mañana con el subsecretario, le comunicó que la tranquilidad es completa; que el abastecimiento de la población se ha hecho con normalidad, y que continúan las gestiones para solucionar la huelga, persistiendo las corrientes favorables.

De Alicante dicen que se ha solucionado la huelga de Elda.

Hoy le ha sido comunicado al oficial letrado del Consejo de Estado, D. José Hernández Piteño, el nombramiento para realizar la visita de inspección del Municipio de Granada.

Probablemente mañana saldrá para Granada.

ESCUELA NUEVA

HOMENAJE A RUSKIN

Para celebrar el centenario del gran estético John Ruskin, la Escuela Nueva ha organizado un curso de conferencias.

La primera tendrá lugar hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14.

El catedrático de la Universidad Central y profesor de la Escuela Nueva, D. Andrés Ovejuna, disertará sobre «La vida de Ruskin».

La entrada será pública.

EN LA LINEA DEL NORTE

La nieve y los ferrocarriles

Madrid se ha visto incomunicado con el Norte de España por causa del actual temporal de nieves, habiendo regresado a la corte trenes intentando anteayer atravesar la sierra del Guadarrama, con rumbo a Cas-

Los trenes de la línea de Segovia no pudieron pasar de la estación de San Rafael, y los de la línea de Avila de la de El Escorial, pues en la vía. Entre el Espinar y Otero, así como de más de dos metros, cubriendo casi por entero los trenes. De puntos más alejados no ha habido noticia alguna, por una extensión de varios kilómetros.

Por estos motivos no salió ayer ningún tren de Madrid, circulando tan sólo los cortos hacia El Escorial y Cercedilla. La corresponden-

cia fué por la línea del Mediodía, pasando por el ramal de Ariza a Valladolid.

La Compañía del Norte ha enviado numerosas brigadas para franquear el paso de los convoyes; pero se supone que la circulación tardará dos ó tres días en restablecerse.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL PINTOR FLAMENCO»

Cómico.—Sobre el asunto de una novela italiana ha compuesto el aplaudido autor don Daniel Poveda un drama cómico en tres actos y siete cuadros, con el título citado.

Dicho queda con esto que no se trata de un pintor flamenco por sus hechuras y gitanerías, arrancado de los barrios bajos, sino de un pintor de Flandes, serio y agobiado por una serie de contrariedades amorosas que no tienen fin.

El drama de esta pasión tiene tintes cómicos cuando intervienen en la acción—cosa que ocurre constantemente—otros personajes, interpretados por Loreto y Chicote, Soler y Castrito, constituidos los primeros en ciegos é incondicionales protectores de ambos «tortoleros», y los segundos, en fieros perseguidores de los enamorados, que huyen para lograr, libres de sus tiranos, la felicidad soñada.

La obra, que abunda en situaciones cómicas y efectos de gracia, adolece de un ambiente anticuado, que sufrió un tanto el éxito grande que por su excelente factura y ponderación de elementos debía alcanzar.

El público pasó agradable y distraídamente el rato, celebrando chistes y situaciones, algunas de mucha fuerza cómica y gran teatralidad, y aplaudió con gran justicia al autor.

No menos celebró la labor de la incomparable Loreto, que es siempre la maestra de la escena y la dominadora de los públicos, y la gracia y talento de Chicote, que en todos los papeles se revela el actor consumado y de todas las obras el director experto, que sabe adaptar admirablemente los elementos de su compañía a toda clase de géneros.

Igualmente son dignos de citarse aquí la señorita Melchor, que hizo con gran discreción su papel, y además de Castro y Soler, ya citados, los Sres. Aguirre, Delgado y Ponzano.

El decorado, nuevo, es muy apropiado y vistoso.

R. B.

GACETILLAS

Español.—Habiéndose agotado todas las localidades del domingo último en la representación de la famosa *Pata de cabra*, á instancias de las muchas personas que no pudieron disfrutar de ella, la Empresa de este teatro se ve obligada á dar una última y definitiva representación de dicha obra el próximo jueves, á las seis de la tarde, popular y á precios populares.

A las diez de la noche, y también á precios populares, se pondrá en escena la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero *Nena Teruel*.

El próximo viernes, á las diez de la noche, estreno de la comedia en cinco actos, de D. José Ignacio de Alberti, titulada *Manos blancas*.

Comedia.—El jueves, á las seis de la tarde, *matinée* popular con precios populares, se pondrá en escena la obra de gran éxito *La venganza de Don Mendo*.

Todas las noches, á las diez y cuarto, funciones populares, *La venganza de Don Mendo*.

Para estas funciones se despachan localidades en Contaduría sin aumento de precio.

Lava.—El próximo jueves, en las secciones de tarde y noche, se representará la cada vez más aplaudida comedia en dos actos, original de Linares Rivas, titulada *Cobardías*.

El viernes por la tarde, *Cobardías*, y por la noche, función correspondiente al 11.º viernes benéfico aristocrático, poniéndose en escena la novela escénica en cinco cuadros, original de D. Jacinto Benavente, *La Inmaculada de los Dolores*.

El sábado, presentación de Pastora Imperio, que sólo actuará en este teatro, proponiéndose estrenar nuevas canciones y bailes, que aumenten su celebrado repertorio; completará la función la comedia *Cobardías*.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy miércoles por la tarde no habrá función en este teatro para dar lugar al ensayo general de la magnífica obra en tres actos, escrita en italiano por Archita Valente, adaptada y traducida al español por los notables escritores Enrique Tedeschi y José López Piniillos, *El oscuro dominio*, cuyo estreno tendrá lugar á las diez de la noche con el siguiente reparto:

Elena Arnal, Amparo F. Villegas; Clarita, Raquel Martínez; Felipa, Carmen Tejada; María, Pura F. Villegas; Doctor Enrique del Alma, Francisco Morano; Carlos Bergé, Juan Aguado; Doctor Emilio Aguirre, Nicolás Perchicot; Doctor Antonio Ferreras, Víctor Pastor; Doctor Arturo Garcés, José María de Montegudo; Riera, Manuel Vigo; Posada, Gonzalo Llorens; Luis García, Marcial Morano; Federico, Manuel Martín Vara; Andrés, Francisco Peral; Ambrosio, Ernesto Alvarez; Bartolomé, Fernando Porredón (hijo); practicanes y empleados.

Epoca actual. La acción, en un manicomio. Decorado nuevo de los reputados escenógrafos Sres. Ripoll y Soler.

Ápolo.—Hoy miércoles, á las seis y cuarto de la tarde, tercera representación del aplaudido drama lírico en tres actos *La Cara de Dios*, que ha sido repuesto en el cartel de este teatro con grandísimo éxito. Por la noche, á las diez y media, como á diario, *Triarnerías*.

El jueves, á las seis y cuarto, décimoquinto vermouth de moda, representándose el sainete lírico de resonante éxito *Triarnerías*.

Las localidades para este vermouth de moda pueden adquirirse en Contaduría el

miércoles, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—Hoy miércoles, á las seis y cuarto de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia de costumbres populares en tres actos *Los zánganos*. Por la noche, á las diez y cuarto, segunda representación del drama cómico en tres actos *El pintor flamenco*.

Reina Victoria.—Hoy miércoles tendrá lugar en este teatro un gran baile de máscara, de una y media á la madrugada. Las señoras será obsequiadas con bonitos regalos. Las dos orquestas ejecutarán selectos baillables modernos.

Infanta Isabel.—Para ser estrenada en la tarde del próximo lunes 17, se está ensayando una comedia en tres actos y un prólogo, original de Pablo Parellada (Melitón González), titulada *Tienen razón las mujeres*. La índole de la comedia y conocedor del público que asiste al teatro Infanta Isabel el celebrador autor, hace augurar un gran éxito.

Todas las noches sigue y seguirá representándose, con un éxito de risa no conocido hace mucho tiempo, la graciosísima obra *Un drama de Calderón*.

Martin.—El jueves se representará, por primera vez en *matinée* de gran moda, á las siete y media, la celebradísima humorada cómica-lírica de éxito inmenso *Reyes, la Jerezana*, y á las seis, el pasatiempo de Lozano y Paso (hijo) *Perico de Aranjuez*.

El viernes, en la sección de las diez y cuarto, estreno de la humorada sainetesca de los hermanos Díaz Enrich, con música de los maestros Fuentes y Guerrero, *El camino de Santiago*.

Se despacha en Contaduría hasta las once de la noche.

CINES Y VARIETÉS

ATILA

La peregrina y singular historia del famoso guerrero ha servido al eminente actor italiano Jebo Mari para desarrollar la mejor película que en la temporada se ha presentado, y cuyo estreno, anunciado para el viernes, tan gran expectación despierta.

Constituye la película ATILA una soberana visión artística de un inestimable valor histórico y religioso, que, aparte de estos méritos, ofrece un argumento de excepcional interés, que el espectador sigue subyugado por la emocionante grandiosidad con que se presenta.

El sitio de Orleans, la famosa batalla de los Campos cataláunicos, la erección de nuevo Emperador en Bizancio, la solemne bendición al pueblo romano por el pontífice León I el Grande, son formidables escenas, en las que intervienen grandes masas de infantes, jinetes, y pueblo, movidos con tan asombrosa facilidad, que dan la impresión del más absoluto realismo.

Esta ligerísima noción de lo que es ATILA dará idea de su coste, y no parecerá exagerada, después de su presentación, la cifra de 15.000 pesetas, que ha pagado la Empresa del Gran Teatro y Cinema X por los derechos para ser exclusiva en su estreno.

El Manzanares se desborda

La lluvia persistente que está cayendo sobre Madrid horas y horas ha motivado una crecida considerable del río Manzanares, que ha aumentado su caudal en términos extraordinarios.

Baste decir que desde la una de ayer tarde hasta las tres y media había crecido el nivel del río más de metro y medio.

Esto ha producido la inundación de los campos ribereños y ha causado grandes destrozos en las obras de canalización que se están realizando.

La parte construída no ha sufrido, al parecer, grandes daños; pero el agua se ha llevado un andamiaje, un motor para la extracción de aguas y algunas herramientas. También han sufrido grandes daños los lavaderos próximos al río y las huertas de los terrenos próximos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

ESTADO DEL TIEMPO

Sólo se han recibido datos de quince estaciones de España, no siendo posible, por tanto, formarse idea de la situación atmosférica. Parece persistir la intensa depresión en el Occidente de la Península.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: La falta de datos hacen imposible juzgar la situación atmosférica.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 11, 701,5. Temperatura máxima del aire á la sombra, 7.º. Idem mínima, 3,8. Humedad del aire, 95 por 100. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 24,5 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en el mismo espacio de tiempo, 1.205 kilómetros. Velocidad máxima, 76 kilómetros por hora. Dirección dominante, Sudeste.

ESPAÑA Y AMÉRICA

«RAZA ESPAÑOLA»

Ha comenzado la publicación de una revista mensual, que, con el título de «Raza Española», está dedicada á fomentar las relaciones intelectuales entre España y América.

La presentación del primer número es excelente. En la cubierta aparece una reproducción de un grabado en madera, de la nao «Santa María», orlada con la fecha del descubrimiento de América, y en una de sus primeras páginas el retrato del Rey, con el autógrafo, dedicado á la revista por Don Alfonso XIII.

Avaloran el texto firmas prestigiosas, como la de don Blanca de los Ríos, D. Jerónimo Becker y D. Adolfo Bonilla, la condesa de Pardo Bazán y D. José Ortega Munilla, don

Tomás Bretón y otros, en armonía con las secciones de Historia, Filosofía, Arte, Economía y Turismo, acompañando también excelentes grabados.

La confección es elegante y su conjunto constituye un interesante folleto, que seguramente alcanzará la aceptación que merece y que le deseamos.—M. M.

CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad el Rey el inspector general de Ingenieros, don Manuel Rodríguez; los generales de brigada D. Pedro Bazán, D. Luis Llano y D. Alfredo Soza Artajo; los coroneles D. Federico de Souza, D. Lorenzo Rubio y D. Arturo Sola; el teniente coronel D. Rudesindo Montoto, el comandante D. Luis Rodríguez Rivera, el capitán de Infantería D. José del Castillo López, el teniente D. Francisco Turo y el alférez de Caballería D. Carlos Treus.

Anoche recibió S. M. el Rey en audiencia á los Sres. Peña y Artigas.

Cumplido el novenario del fallecimiento de la Archiduquesa María Teresa, ex Reina de Baviera, se han restablecido en Palacio las guardias de Grandes y Damas.

Han dado el pésame á S. M. la Reina doña María Cristina los duques de Nájera, la duquesa de la Victoria y la condesa de Aybar.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Félix Alvarez Santullano, fiscal de la de Cáceres.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Eduardo de León y Ramos, magistrado de la de Barcelona.

Idem de la Audiencia territorial de Coruña á D. Francisco Delgado é Iribarren, presidente de Sala de la de Oviedo.

Idem presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Rómulo Villahermosa y Borao, presidente de la provincial de la misma Audiencia.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á D. Leonardo Recuenco y Moya, fiscal de la territorial de Coruña, electo.

Trasladando al Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, de Madrid, á D. José M. Camos Vaño, juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta corte.

Nombrando juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta corte, á D. José María de la Torre y Orviz, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Miguel Hernández y Fernández, fiscal de la provincial de Salamanca.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca á D. Vicente Pascual Calabria y Botella, magistrado de la territorial de Pamplona, electo.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona á D. Gualberto Ulloa y Fernández, presidente de la provincial de Lugo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo á D. José Sánchez del Río y Pajares, magistrado de la territorial de Palma.

Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Miguel San Juan Le Roux, que sirve igual plaza en la de la Coruña.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Juan Infante y García, presidente de la provincial de Cádiz.

Promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cádiz á D. Alejandro Alvarez y Alvarez, magistrado de la misma Audiencia.

Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén á D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Badajoz.

Idem íd. de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Luis Solís y García Barbón, magistrado de la provincial de Jaén, electo.

Idem íd. de la Audiencia provincial de Jaén á D. Antonio Delgado Curto, magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife, electo.

Promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife á D. José Márquez Caballero, juez de primera instancia de la misma capital.

Idem íd. de la Audiencia provincial de Cádiz á D. José Poveda Espá, teniente fiscal de la de Ciudad Real.

EL ADOQUINADO DE CUATRO CAMINOS

Una numerosa Comisión de vecinos de los barrios de Bellas Vistas y Cuatro Caminos, dirigida por los presidentes de las Sociedades de ambos barrios y á la que acompañaban el diputado á Cortes D. José Alvarez Arranz y los concejales D. Carlos Barranco, D. Juan M. García Miranda, D. Manuel Ramos, don Emilio Reglero y D. Eleuterio Saornil, visitó anteayer al ministro de Fomento y al señor director general de Obras públicas para interesarle el adoquinado de las calles de Bravo Murillo y Francos Rodríguez.

Reconociendo el señor ministro la justicia de su petición y en atención á las razones que se expusieron, comisionó al director general para que por la tarde viera la calle de Bravo Murillo, convenciéndose éste de la paciencia que han tenido estos sufridos vecinos, que vienen gestionando esta importante mejora desde hace más de treinta y tres años sin poderla conseguir, y que mientras no se haga, tienen aislados á los vecinos de una acera con la otra y expuestos siempre á epidemias de contagio por virtud de las emanaciones que producen las dos cunetas laterales que se taparon hace unos ocho ó diez años y no se han vuelto á limpiar, constituyendo esto un foco

de infección grandísimo para todo transeunte, no desarrollándose más epidemias en estas barriadas debido á lo saludable de sus aires que recibe directamente de la sierra.

También estuvo viendo la calle de Francos Rodríguez y de todo ello sacó la impresión de que era muy justa la petición del adoquinado de dichas calles y que en breve se tramitará el expediente.

También resolvió de momento otro expediente que hace más de siete años venía gestionando la Compañía de la Ciudad Lineal, por virtud del cual y conseguido el cruce de la carretera para entrar en el solar destinado á muelles de las mercancías que transportan, descongestiona la calle de Bravo Murillo, cuyo tránsito quedaba paralizado durante algunas horas del día.

Es de esperar que dichas obras se lleven á cabo en el más breve plazo posible.

SUCESOS DEL DIA

Hurtos.—Don Joaquín del Moral, domiciliado en la calle de Gaztambide, número 7, ha denunciado á un individuo por hurto de un conmutador eléctrico y bombillas de luz, que valora en 400 pesetas.

De la tienda de la calle del Barquillo número 30 han sustraído los dos focos eléctricos que había en la portada, y valor, según su dueño, unas 100 pesetas.

De una guardilla del palacio de los duques de Parcent, en la calle de San Bernardo, número 72, han sustraído 16 metros de tubería de plomo, que estaba allí guardada con motivo de las obras que se realizan á causa del reciente incendio que hubo en el palacio.

Los descuidados.—Aprovechando un descuido de la cambiante Elvira Albarnia Fernández, que se sitúa en la calle de Augusto Figueroa, esquina á la de Barbieri, la sustrajeron un cestillo con 450 pesetas y efectos.

Muerta en el hospital.—En el hospital Provincial ha fallecido una mujer que fué hallada sin habla en la calle del Barquillo. El cadáver no ha sido identificado.

Caida.—En la escalera de la casa número 5 de la calle de Juan de Herrera se cayó Victoria Alonso Calvo, de veinticuatro años, y se fracturó una pierna.

Los perros.—En la calle de Alcántara, número 15, fué mordida por un perro Consuelo Meyer, de treinta años, que habita en la misma casa, y sufrió heridas en la mano derecha.

Cosas del tiempo.—Mientras jugaba al billar en la calle de Los Madrazo, número 8, Palacio del Billar, Francisco Hernández de Guzmán, le sustrajeron el gabán, valorado en 120 pesetas.

Robo.—Forzando la cerradura de una caja que tienen en un palco los acomodadores del teatro de Apolo, han robado nueve pares de gemelos, cuyo valor no se ha podido precisar.

Quemaduras.—A consecuencia de graves quemaduras que se produjo en la calle de Bravo Murillo, ha ingresado en el Hospital de la Princesa Vicente Blanco Expósito.

Sustracción.—Varios huéspedes de la casa número 15 de la calle de la Cava de San Miguel han denunciado que de las habitaciones que ocupan les han sustraído ropas y efectos, y además á uno de ellos una cartera con 300 pesetas en billetes.

Ladrón detenido.—El agente de Vigilancia de la sexta brigada D. Antonio Rodríguez Rubio detuvo á un sujeto que conducía una plancha de metal de cuatro kilos, que resultó haber sustraído de los talleres de «El Liberal».

El sujeto aludido confesó haber sustraído otras anteriormente, que había vendido, por lo que el agente se personó en la trapería de la calle de la Palma, número 35, donde ocupó otra plancha de tres kilos.

Atropello de automóvil.—Benita Fernández Martínez, de sesenta y seis años, fué atropellada en la calle de Preciados por un automóvil, que huyó.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro los facultativos de guardia la apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Riña.—Angel Moratilla Rubio, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Ponzano, número 4, bajo, y Luis Pastrana, de veinticuatro, que vive en la calle de Erquilla, número 9, riñeron ayer por cuestiones del oficio, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

UNA IDEA GENEROSA

EXPOSICION PERMANENTE Y GRATUITA

La excelentísima señora marquesa de Salamanca, en su constante deseo de proteger á los necesitados, ha instalado una Exposición permanente y en absoluto gratuita, para que aquellos pequeños industriales que por falta de medios de propaganda, condiciones para exponer sus trabajos é inventos, puedan acudir á esta Exposición, donde se hallarán á la vista del público, para quien lo desee, lo adquiera ó encargue, la ejecución de más obras de las expuestas.

La Exposición referida se inaugurará seguramente el día 20 del actual, y se halla instalada en la calle de Ferraz, 8, adonde pueden acudir los expositores de tres á cuatro de la tarde, donde serán recibidos por la señorita de Carrillo.

Aplaudimos la idea de tan distinguida dama, que de manera tan eficaz vela por la prosperidad del elemento obrero.

DESPUES DE LA TRAGEDIA

¿Empieza la justicia?

Todo el comercio granadino ha cerrado sus puertas y ha acordado darse de baja en la contribución. Ayer mismo comenzó la huelga general. Ha habido tres ó cuatro muertos y muchos heridos.

El conde de Romanones ha desistido al gobernador. Cumpliendo órdenes presidenciales, el secretario de aquel Gobierno Civil ha suspendido en su cargo á don Felipe La Chica, hermano del cacique y alcalde de Granada.

Muy bien, señor conde de Romanones. Ya habrá visto usted que, aunque no dispone sino de 25 votos, puede hacer justicia. Y tenga la seguridad de que ni el marqués de Alhucemas, ni D. Santiago Alba, ni D. Niceto, se atreverán á defender á La Chica, por ahora al menos.

Porque ayer D. Santiago Alba Bonifaz presidió la reunión de representantes de minorías, celebrada en la Sección segunda del Congreso. Y viéndole presidir, yo no salía de mi asombro. Y no pude por menos de manifestar este asombro, allí mismo, en plena reunión, á D. Santiago Alba. Y por cierto que ello molestó no poco al heredero de la parda y castellana oligarquía de Gamazo.

Porque la realidad es ésta. Los diputados provinciales granadinos amigos del Sr. Alba, votan todo lo que el Sr. La Chica desea, talan Ayuntamientos, sancionan acuerdos municipales considerados ilegales por las minorías y son, en suma, el más firme apoyo del cacique. Y en Madrid, D. Natalio Rivas, albista relativamente conspicuo, diputado del grupo del Sr. Alba, amigo y contertulio del Sr. Alba, es el ejecutor de altas obras cortesanas lachiquistas.

Y D. Santiago Alba Bonifaz dice que ha dado á sus diputados provinciales granadinos orden de no votar según quiere La Chica y que éstos se han negado á obedecerle... ¿Por qué no les desautoriza? ¿Por qué no desautoriza también á D. Natalio Rivas? Pero el Sr. Alba Bonifaz es muy del viejo régimen...

En los pasillos del Congreso, la Comisión granadina habló con el marqués de Alhucemas. Este se lamentó amargamente de que hayan sido delegados políticos suyos los causantes de los trágicos sucesos que en Granada se desarrollan. Está muy bien esa lamentación. Mas recuerde el marqués de Alhucemas que durante sus últimas etapas de mando, ya como Presidente del Consejo, ya como ministro de la Gobernación, La Chica ha conseguido destituciones de Ayuntamientos, decapitaciones políticas de concejales elegidos legalmente, gobernadores facturados para Granada con mandato expreso de sometérselo, todo lo que Madrid podía darle para fortificar su oligarquía aborrecida. Recuerde también el marqués de Alhucemas que fué en su último período gubernamental cuando, en nombre de toda Granada, dos catedráticos de aquella Universidad, D. Fernando de los Ríos y don Pablo Azcarate, pidieron en el ministerio de la Gobernación que se realizara una inspección administrativa del Ayuntamiento granadino. Si el Sr. García Prieto hubiera accedido á dicha petición fundadísima, no hubiese habido muertos y heridos en mi tierra infeliz...

Todos esquivan las responsabilidades hoy. Pero todos ayudaron antes al cacique. Y no sólo en los partidos llamados liberales — ¿verdad, Sr. Sánchez Guerra? — porque el Sr. La Chica ha venido siendo representante común de todas las agrupaciones políticas que vienen turnando en el Poder desde el pacto del Pardo. De ahí su influencia. De ahí también su conducta, que nada incita tanto al desafuero como la confianza en la propia y permanente impunidad.

Pero en fin, la primera batalla está ganada. Será hecha la inspección. Que mis paisanos vigilen para que no sea una nueva farsa caciquista. Y tengan la seguridad de que en Madrid hay granadinos que siguen también dispuestos, de todo corazón, á continuar peleando contra los enemigos jurados de la ciudad oligarquía de Gamazo.

FABIAN VIDAL

La Comisión es recibida por el conde de Romanones

Hondamente emocionados, los miembros de la Comisión granadina expusieron al conde sus quejas.

Contaron tantas cosas, que el Presidente del Consejo, aunque muy enterado de lo que en Granada sucede, no podía ocultar su asombro.

En la entrevista hubo detalles como el que sigue:

El jefe del partido maurista granadino y

el representante de los jaimistas de la misma ciudad, dijeron al conde de Romanones:

—Si no resuelve en justicia, de acuerdo con lo que pedimos en nombre de Granada, esta noche nos marcharemos, y nosotros, hombres de las extremas derechas, nos pondremos al frente de la Casa del Pueblo.

El conde de Romanones, impresionadísimo, dijo á la Comisión:

—Yo les ruego que, por conducto oficial, se pongan en comunicación con el pueblo de Granada y le supliquen cese en su protesta tumultuosa durante veinticuatro horas. En este plazo resolveré de acuerdo con la estricta justicia.

La Comisión concretó sus demandas. Pidió al Presidente del Consejo la destitución del gobernador civil y la suspensión del alcalde y la mayoría lachiquista del Ayuntamiento de Granada.

También pidió que se abra una investigación acerca de la intervención de la Guardia Civil en los sucesos. Esto último fué concedido en el acto por el jefe del Gobierno.

La Comisión aguardará las veinticuatro horas pedidas por el conde, y transcurridas que sean, recobrá su libertad de acción.

La Comisión fué acompañada en su visita por el diputado D. Pablo de Azcarate y por nuestro compañero «Fabian Vidal».

La Guardia Civil hace fuego. — Un estudiante de Medicina muere. — Varios heridos

Cuando la Comisión granadina fué recibida ayer mañana en el ministerio de Estado por el Presidente del Consejo, supo de labios de éste que poco antes habían ocurrido en Granada sucesos trágicos.

La Guardia Civil había hecho fuego, y murió de bala de muser un estudiante de Medicina, granadino, apellidado Ruiz de Peralta. Había también heridos, cuyo número ignoraba el Presidente.

En el Congreso

Los comisionados granadinos estuvieron á primera hora de la tarde de ayer en el Congreso para conferenciar con los jefes de minorías y pedirles su apoyo.

Al primero que vieron fué al Sr. Prieto; éste les ofreció, desde luego, su apoyo, estimando que debía ejercerse una acción común parlamentaria que podrá ser por medio de una proposición incidental.

Después vieron al Sr. Ossorio Gallardo, y á invitaciones de éste, se resolvió que en una de las Secciones de la Cámara se reuniesen los comisionados con los jefes ó representantes de todas las minorías para que aquéllos expongan el estado del conflicto y resolver lo que en último término procedía hacer ante la repetición de los sucesos y la actitud del Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora

El ex ministro de Fomento hacía constar ayer tarde que el gobernador de Granada es amigo particular suyo; pero que no fué su patrocinador para el Gobierno, pues aquél no realiza en Granada más política que la que hace en Motril el Sr. Romero Cibantos.

La proposición

En la reunión celebrada en el Congreso se acordó presentar la proposición siguiente: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar el sentimiento con que han visto los recientes sucesos de Granada y sus causas administrativas, y estimular al Gobierno para que, sin demora, agote los medios que la ley le da para poner término á los abusos que la opinión de Granada lamenta, destituyendo y suspendiendo á las autoridades que no hayan interpretado el criterio del Gobierno, y para depurar, por persona ó organismo investido de alta autoridad moral, las responsabilidades en que se haya incurrido en la administración de la Diputación y Ayuntamiento.»

Un telefonema

El Sr. Fernández de los Ríos ha recibido el siguiente telefonema: «Granada, 11.—Estudiante Medicina muerto. Universidad tiroteada. Cuatro estudiantes heridos. Reúnese Claustro hoy tarde. Envíeme su juicio representarle. — Alejandro Otero.»

POR TELEFONO

Un estudiante muerto

Granada, 11.—A las once de la mañana, en la plaza de la Universidad, empezaron á ponerse en movimiento los estudiantes; acudió la benemérita y los guardias hicieron descargas, cayendo muerto el estudiante Ruiz, hijo del escribano de actuaciones D. Ramón Ruiz Peralta, y resultando heridos otros, causando el suceso gran alarma.

Los estudiantes recorrieron las calles, invitando al cierre. Todos los comercios fueron cerrados, y en muchas casas se ven colgaduras con crespones negros.

Otro herido

Al aparecer la benemérita en la Puerta Real fué recibida á pedradas, haciendo los guardias varias descargas, resultando herido José Cuéllar, hijo del dueño del café cantante «La Montillara».

El cadáver del estudiante Ruiz

El cadáver del estudiante muerto á consecuencia de los sucesos fué llevado al hospital. El Sr. Ruiz tenía diez y nueve años, y estudiaba el tercer curso de Medicina.

Después de los sucesos

Granada, 11.—En las plazas de la Trinidad, de la Encarnación y de la Universidad, donde se han desarrollado los sucesos, han quedado destruidos los arriates de los jardines y desmenuzadas las aceras.

En las paredes de las casas se advierten las señales de los disparos.

En la puerta de la Universidad hay constantemente grupos de estudiantes que comentan los sucesos.

Numerosos heridos

A las once y media de la mañana han ingresado en el Hospital de San Juan de Dios los siguientes heridos:

Francisco Entrena Fernández, estudiante, de veintidós años, herido por un proyectil en el muslo derecho; Antonio Castro Gil, natural de Pinos Puente, de veintitrés, herido en el hombro izquierdo, y Miguel Gómez, de cuarenta y cinco, herido en el parietal derecho.

Cargas repetidas

En la plaza del Carmen y en la calle de los Reyes Católicos se han repetido los descargos.

En la plaza Nueva, donde se había situado un imponente gentío, sonaron dos disparos, teniendo la Guardia Civil que dar repetidas cargas para disolver los grupos.

Gravísima situación

Granada, 11.—Continúan desarrollándose gravísimos sucesos.

Los acontecimientos toman un giro imponente. La benemérita se ve obligada á dar incansantes cargas.

Los heridos son numerosos. Los disparos no cesan un momento en diversos sitios de la población.

Grupos de muchachos, armados de paños, comienzan á golpear las puertas de los establecimientos.

Han quedado destruidos numerosos faroles del alumbrado público.

El vecindario, espantado, se oculta en las casas, haciéndose imposible el aprovisionamiento de víveres.

La circulación se halla suspendida en absoluto. Anochece y se hace imposible circular para recoger detalles concretos, por impedirlo las continuadas descargas.

Los trenes llegan custodiados por la benemérita. Las autoridades celebran frecuentes conferencias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

El regimiento de Lusitania

A las cuatro y media de la tarde han salido á la calle fuerzas de Caballería del regimiento de Lusitania.

Seguían algunos grupos, dando vivas al Ejército y mueras á la Guardia Civil.

Versión de los sucesos

La benemérita da la siguiente versión de los sucesos:

Esta mañana, en la plaza de la Universidad y en las calles inmediatas á la morada del alcalde, D. Felipe Lachica, se situaron numerosos grupos de estudiantes.

Con los escolares mezcláronse elementos extraños, que excitaban á los grupos para que quemasen la casa del Sr. Lachica.

Al salirles al encuentro, la benemérita fué recibida á tiros y pedradas, viéndose obligado el teniente que mandaba la fuerza á dar un toque de atención y la voz de fuego.

Para comprobar esta versión, un guardia civil mostraba su capote atravesado por dos balazos.

Los estudiantes afirman que no tomaron parte en los sucesos, y que no oyeron la voz de fuego.

Una señora muerta

Granada, 11.—Comunico detalles de los sucesos ocurridos esta tarde.

La Guardia Civil hizo una descarga al aire desde la esquina de la calle y plaza del Carmen.

Un proyectil alcanzó á una señora que estaba asomada á un balcón del segundo piso de una casa de la calle de los Reyes Católicos, donde habita el pariente suyo.

La bala le dio en el cuello, seccionándole la yugular y ocasionándole la muerte instantánea.

Un hombre muerto

Momentos después los guardias, al repeler una pedrea, hicieron otra descarga, quedando muerto un hombre en la esquina de la calle del Estribo.

El cadáver permaneció cerca de una hora en el mismo sitio, hasta que llegó el Juzgado y dispuso que fuera trasladado á la Casa de Socorro en una camilla de la Cruz Roja.

Los heridos

Durante los sucesos han resultado heridos: Mariano Cañete Martínez, de veintiocho años, con tres balazos; Antonio Fuentes Bueno, con una rozadura de bala en la frente; Pedro Chica, de diez y ocho años, con rozaduras de balas en el brazo y en la pierna izquierda, y Manuel Fuentes, de veintiocho años, con una herida en la cabeza y una contusión en la ceja derecha.

Se restablece la tranquilidad

La copiosa lluvia ha contribuido á que se fueran disolviendo los grupos, y la tranquilidad material está restablecida; pero continúa una gran excitación.

Siguen patrullando escuadrones del regimiento de Lusitania.

La Guardia Civil tiene tomada la plaza del Carmen, desde que fué apedreado el Ayuntamiento, y los guardias de Seguridad vigilan con tercerolas en Puerta Real.

El gobernador militar se niega á declarar el estado de guerra

Granada, 12.—En la reunión celebrada por las autoridades para tratar de la declaración en Granada del estado de guerra, el gobernador militar negó á asumir el mando, por entender que sería semejante declaración un motivo de mayor alarma.

Destitución de autoridades

Por telegrama se le ha ordenado al gobernador la entrega del mando de la provincia y su inmediata salida para Madrid.

Se cumplió la primera parte de la orden, y hoy saldrá para la corte.

El gobernador interino, que lo es el secretario

del Gobierno, D. José Francés, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha desistido al alcalde, D. Felipe La Chica.

Al conocerse la destitución por los transparentes de los periódicos, el público acogió la noticia con alborozo, aplaudiendo calurosamente.

Los periódicos

Toda la Prensa condena los sucesos y la actitud del gobernador, arengando á los granadinos para que acudan al entierro de las víctimas, que se verificará esta tarde.

Reunión del comercio

El comercio se ha reunido para tratar de dirigir un telegrama al Gobierno pidiéndole la destitución del gobernador.

También ha acordado darse de baja en la contribución si no se resuelven las cuestiones con el Municipio.

Contra un teniente

Se ha formado sumaria al teniente de la benemérita autor del disparo que causó la muerte del estudiante Ramón Ruiz Peralta.

En las calles

Hasta las once de la noche recorrió las calles de la población una sección de caballería.

Desde dicha hora sólo patrullaron retajes de guardias de Seguridad.

Protesta del Claustro universitario

Granada, 11.—El Claustro de catedráticos se reunió esta tarde, á las tres, y acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero. Protestar energicamente contra los hechos ocurridos por la mañana en la plaza de la Universidad, cuyas deplorables consecuencias son de todos conocidas.

Segundo. Pedir la inmediata destitución del gobernador, cuya falta de celo y absoluta carencia de condiciones para el mando se han patentizado sobradamente.

Tercero. Abrir una amplia información para depurar las responsabilidades á que haya lugar, por entender que por parte de la fuerza pública hubo una evidente extralimitación de funciones, que merece ser castigada severamente.

Cuarto. Solicitar también del Gobierno que satisfaga las legítimas aspiraciones del pueblo de Granada como medio de pacificar el estado de ánimo del elemento universitario.

Quinto. Suspender las clases hasta tanto que cese el estado anormal en que se encuentra la población.

Sexto. Asistir en Corporación al entierro del alumno de Medicina muerto, y sufragar los gastos del sepelio.

Séptimo. Y que una Comisión formada por el rector, vicerrector y decano de la Universidad de Granada como medio de pacificar el para darle el pésame.

VERSION OFICIAL

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche la versión oficial de los sucesos ocurridos durante el día de ayer en Granada.

«Después de los sucesos de la noche del lunes, se habían adoptado ayer las debidas precauciones, y fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estaban apostadas en las inmediaciones de la casa del alcalde.

A las nueve y treinta de la mañana, un grupo de estudiantes se situó cerca de la casa del alcalde, á unos treinta metros de la Universidad y á cuatro ó cinco del Jardín Botánico, silbando y apedreando á dicha casa.

Acudieron fuerzas de Seguridad y disolvieron á los estudiantes. Estos se refugiaron en el Jardín Botánico y en la plaza de la Universidad.

De nuevo se rehicieron, y cuando acudió la fuerza, fué recibida á pedradas.

Viéndose los guardias de Seguridad impotentes para dominar los alborotos, requirieron el auxilio de la Guardia Civil, y cuando ésta acudió, fué recibida con las mismas muestras de hostilidad.

Al verse agredida la Guardia Civil, en defensa propia y previos los toques de ordenanza, hizo fuego, resultando muerto el alumno de Medicina Ramón Ruiz Peralta.

No es exacto que estuviese este alumno dentro de la Universidad; se encontraba á treinta metros de ella, y en la acera de enfrente.

La normalidad quedó entonces restablecida. A las dos y media, grupos formados por diferentes elementos se situaron en la plaza Nueva y en la calle de Reyes Católicos, alborotando y apedreando á la fuerza pública; ésta disolvió á los grupos.

Estos se volvieron á formar en la calle del Carmen y en las inmediaciones del Ayuntamiento, apedreando este edificio; nuevamente acudió la fuerza y disolvió á los grupos.

Cuando el gobernador comunicaba estos informes, se armó otro escándalo y una refriega enorme, viéndose obligada la Guardia Civil á hacer una descarga cerrada, previos los toques de atención, resultando una mujer muerta.

Los tranvías fueron apedreados durante el día.»

RELEVO DEL GOBERNADOR Y DEL ALCALDE

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en Gobernación, y al tener conocimiento de los detalles de los sucesos desarrollados en Granada, ordenó al gobernador que entregase el mando al secretario del Gobierno, que reúne las condiciones necesarias, y que saliese para Madrid. Relevado el gobernador y encargado del Gobierno el secretario, éste dictó una providencia suspendiendo al alcalde y procediendo á incoar el expediente administrativo de responsabilidad, con arreglo al art. 189 de la ley.

TRANQUILIDAD

A las doce de la noche volvió el subsecretario á celebrar otra conferencia con el gobernador interino, y éste le comunicó que había tranquilidad.

Se temía que hoy faltase el pan; pero á última hora quedó arreglado el conflicto.

Hoy volverán á salir los tranvías, y tiene la citada autoridad la esperanza de que hoy no se vuelvan á reproducir los sucesos.

NUEVO GOBERNADOR

Es casi seguro que hoy se firme el nombramiento del nuevo gobernador de Granada. Este será D. Evasio Rodríguez Blanco.

LOS FIRMANTES DE LA PROPOSICION

La proposición acerca de los asuntos de Granada ha sido firmada por los Sres. Azcarate, Alba, Moreno Agrela, Prieto, García Guijarro, Montes Jovellar y Romero Civantos.

PORTUGAL

Conspiradores en Badajoz?

Lisboa, 11.—La Prensa reproduce las denuncias formuladas por los periódicos de Badajoz, indicando la casa en donde se reúnen los conspiradores monárquicos en aquella ciudad, según referencias de los mismos monárquicos, los cuales se jactan de las simpatías que les dispensan las autoridades españolas. (Agencia Radio.)

La comunicación telegráfica con Madrid

Lisboa, 11.—El «Diario de Noticias», ocupándose de las deficientísimas comunicaciones telegráficas entre Madrid y Lisboa, pide á la Dirección del Telegrafo portugués el establecimiento de una nueva línea, á cuyo fin, la Dirección del Telegrafo español cedió hace seis meses 30 toneladas de hilo de cobre. (Agencia Radio.)

El Presidente en las calles

Lisboa, 11.—El Presidente de la República ha paseado por las calles de Lisboa en automóvil descubierto, siendo aclamado.

Soldados al frente

Todos los soldados y cabos del 2.º y 4.º regimientos de caballería que tomaron parte en la revolución monárquica de Monsanto serán enviados al frente de batalla por reconocerse que fueron arrastrados inconscientemente por los oficiales. (Agencia Radio.)

Reunión importante

Lisboa, 11.—Anoche se ha celebrado una importante reunión de todos los elementos significados de los partidos republicano y socialista.

Se votó por unanimidad una moción, pidiendo que sean separados del Ejército todos los oficiales reconocidos como monárquicos, perdiendo todos sus derechos; que dimitan todos los funcionarios del Continente, colonias y Extranjero, reconocidos como monárquicos; que se supriman todos los periódicos que fomentan la discordia entre la familia republicana; que se consideren cómplices de los monárquicos á todos los paisanos ó militares que con palabras ó actos procuran establecer la desunión entre la familia portuguesa, contribuyendo á que se prolongue la guerra civil; que el actual Parlamento vote inmediatamente, en principio, la disolución; que después de liquidado el movimiento monárquico, se disuelvan las Cámaras y se celebren en todo el país nuevas elecciones de diputados, senadores y concejales; que adopte el Gobierno eficaces medidas destinadas al abaratamiento de las subsistencias, anhelo de las clases populares; que se proceda á un inmediato catastro urbano, prohibiendo el aumento de los alquileres; que dimitan todos los rectores de las cárceles que hayan maltratado á los presos políticos; que se proceda judicialmente contra todos los empleados que cometan arbitrariedades en el ejercicio de sus funciones; que todos los presos monárquicos continúen incomunicados hasta la terminación de los sucesos, debiendo aplicárseles las penas correspondientes á los delitos de lesa patria; que sean confiscados los bienes de los monárquicos complicados en la insurrección, destinándose á pagar las operaciones militares; que el Gobierno ejecute un plan de reformas sociales, atendiendo á las aspiraciones socialistas de los obreros sindicalistas, y que el Gobierno ordene el regreso al Continente de todos los deportados por cuestiones políticas ó sociales.

Fué elegida una Comisión encargada de gestionar del Gobierno la realización de estas aspiraciones. (Agencia Radio.)

Con rúdium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota, parálisis, tabes dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, espermatorrea, tumores, cáncer; imposible mejorarlos ningún otro medio. Princesa, 58. Instituto.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

—Otro ídem ídem, para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando el artículo 23 de la de Expropiación forzosa de 14 de junio de 1909.

—Otro ídem ídem, para que presente á las Cortes un proyecto de ley prorrogando por un año más la vigencia de la de Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas de 14 de junio de 1909.

—Otro dictando reglas para la reorganización del servicio de policía minera.

—Real orden disponiendo que en lo sucesivo la documentación de la Comisión permanente española de Electricidad esté en el Ministerio de la Asesoría de Industrias y Trabajo.

General de Comercio, Industria y Trabajo.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente al Parlamento un proyecto de ley que permita la explotación de la Sociedad Española de Explosivos el suministro de pólvoras que necesite la Marina por un plazo de cinco años.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden fijando los precios máximos de venta de lingotes de hierro, hierro laminado, hoja de lata y de las vigas en doble T y hierros en T.

¿DONDE ESTA EL "FEDERAL"?

El misterio aviva el interés... Expuestos por los relatos de la Prensa...

La opinión, ante los antecedentes que ya conocemos del interesado y del raro viaje...

Seguimos la pista... En pos de los agentes que marcharon a León y Monforte...

Estuvo el Federal en Madrid hace días?

Entre los trabajos que se realizan en Madrid figura la comprobación de un rumor...

Una banda de criminales? ¿Otro "Huerto del Franco"?

La Policía, según pudimos inquirir la última noche...

Llevan unidas estas gestiones, por si se tratasen de crímenes...

Un colega de la noche relaciona la desaparición de "el Federal"...

Dicho individuo, López Carro, al enterarse de los rumores...

Los negocios de "el Federal":

Se nos asegura que no hace mucho tiempo se hizo un mal negocio...

Algunos comerciantes del Rastro daban no muchos días...

La Policía sigue en estos momentos una interesante pista...

NOTICIAS REFINADAS CRUZ ROJA

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se han celebrado, ante numerosa concurrencia...

Metáramos con este motivo nuestro más sentido pésame...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

El día 15 del corriente, diez y diez de una de las sesiones...

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gaseta, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos...

Centro del Ejército y de la Armada

El día 15 del corriente, a las siete de la tarde, inauguró esta Sociedad el curso de conferencias...

Las condiciones del ilustre conferenciante y la actualidad del tema que ha de desarrollar, han despertado una gran expectación...

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 interior and exterior.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 amortizable.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 5 por 100 amortizable.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro.

Obligaciones del Tesoro al 4%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Banco Hipotecario de España.

Banco Hipotecario de España

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores industriales.

Valores industriales (acciones)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores extranjeros.

Valores extranjeros

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes cambios.

Cambios

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Bolsa de Bilbao.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 205.—Explosivos, 306.—Resineras, 673.—Naviera Sota y Aznar, 3.200.—Naviera Unión, 1.170.—Naviera Vascongada, 1.100.

AGUA DE SOLARES

cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gaseta, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos...

Centro del Ejército y de la Armada

El día 15 del corriente, a las siete de la tarde, inauguró esta Sociedad el curso de conferencias...

Las condiciones del ilustre conferenciante y la actualidad del tema que ha de desarrollar, han despertado una gran expectación...

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 interior and exterior.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 amortizable.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 5 por 100 amortizable.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro.

Obligaciones del Tesoro al 4%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Banco Hipotecario de España.

Banco Hipotecario de España

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores industriales.

Valores industriales (acciones)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores extranjeros.

Valores extranjeros

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes cambios.

Cambios

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Bolsa de Bilbao.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 205.—Explosivos, 306.—Resineras, 673.—Naviera Sota y Aznar, 3.200.—Naviera Unión, 1.170.—Naviera Vascongada, 1.100.

AGUA DE SOLARES

cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gaseta, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos...

Centro del Ejército y de la Armada

El día 15 del corriente, a las siete de la tarde, inauguró esta Sociedad el curso de conferencias...

Las condiciones del ilustre conferenciante y la actualidad del tema que ha de desarrollar, han despertado una gran expectación...

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 interior and exterior.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 amortizable.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 5 por 100 amortizable.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro.

Obligaciones del Tesoro al 4%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Banco Hipotecario de España.

Banco Hipotecario de España

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores industriales.

Valores industriales (acciones)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores extranjeros.

Valores extranjeros

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes cambios.

Cambios

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Bolsa de Bilbao.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 205.—Explosivos, 306.—Resineras, 673.—Naviera Sota y Aznar, 3.200.—Naviera Unión, 1.170.—Naviera Vascongada, 1.100.

AGUA DE SOLARES

cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gaseta, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos...

Centro del Ejército y de la Armada

El día 15 del corriente, a las siete de la tarde, inauguró esta Sociedad el curso de conferencias...

Las condiciones del ilustre conferenciante y la actualidad del tema que ha de desarrollar, han despertado una gran expectación...

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 interior and exterior.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 amortizable.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 5 por 100 amortizable.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro.

Obligaciones del Tesoro al 4%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Banco Hipotecario de España.

Banco Hipotecario de España

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores industriales.

Valores industriales (acciones)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores extranjeros.

Valores extranjeros

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes cambios.

Cambios

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Bolsa de Bilbao.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 205.—Explosivos, 306.—Resineras, 673.—Naviera Sota y Aznar, 3.200.—Naviera Unión, 1.170.—Naviera Vascongada, 1.100.

AGUA DE SOLARES

cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gaseta, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos...

Centro del Ejército y de la Armada

El día 15 del corriente, a las siete de la tarde, inauguró esta Sociedad el curso de conferencias...

Las condiciones del ilustre conferenciante y la actualidad del tema que ha de desarrollar, han despertado una gran expectación...

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 interior and exterior.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 amortizable.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 5 por 100 amortizable.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro.

Obligaciones del Tesoro al 4%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Banco Hipotecario de España.

Banco Hipotecario de España

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores industriales.

Valores industriales (acciones)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes valores extranjeros.

Valores extranjeros

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes cambios.

Cambios

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes Bolsa de Bilbao.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 205.—Explosivos, 306.—Resineras, 673.—Naviera Sota y Aznar, 3.200.—Naviera Unión, 1.170.—Naviera Vascongada, 1.100.

AGUA DE SOLARES

cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gaseta, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos...

Centro del Ejército y de la Armada

El día 15 del corriente, a las siete de la tarde, inauguró esta Sociedad el curso de conferencias...

Las condiciones del ilustre conferenciante y la actualidad del tema que ha de desarrollar, han despertado una gran expectación...

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 interior and exterior.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 4 por 100 amortizable.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 11. Includes 5 por 100 amortizable.

5 por 100 amortizable

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Teatón, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

EL ILMO. SENOR D. VICENTE DE GARCINI Y PASTOR

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Académico de la de Ciencias

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Arizcún Dulongval; sus hijas, doña Rosa y doña María de la Concepción; hijos políticos, D. Telesforo Montejo y D. Mateo Puyol; nietos; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alarcón, 5, al cementerio de Paracuellos de Jarama, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
EL FRASCO: 6 Ptas.
F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)
Único Tratamiento Eficaz

AVISO
La Casa Central la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Vendo máquina gasosa Guero Freres n.º 1, dotada con 6.000 botellas bola, sifones, varios útiles. Manuel Martín, ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz)

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

BODAS
UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE
Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

LOTERIA NUM. 8
Remito décimos de todos los sorteos a provincias y extranjero. Peds. a Modesta Arranz, Mayor, 52, Madrid.—Esta Administración pagó 1.º y 2.º premios del sorteo del 11 de julio y 1.º del 21 de noviembre, 1916

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farm.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de LA SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos Franceses por BOUTIGNY-QUAMEL, Farmacéutico DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
Apt. 10, Rue de Valenciennes, París.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA —Curan con gran rapidez— LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades. Esperanzas. Pídanse en farmacia. 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente o bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 18, Barcelona. Envío gratis folio explicativo.

La Prensa
Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

COMPANIA GENERAL DE COCHES DE LUJO (S. A.)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, esta Compañía celebrará Junta general de accionistas el día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Jorge Juan, núm. 19, principal. Lo que se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que deberán atender a lo dispuesto en los artículos 14 al 27 inclusive de los Estatutos. Madrid, 10 de febrero de 1919.—El Secretario del Consejo, Félix S. Ezarraga.

Motoristas!!!

Acóite VACUM a 4,50 pesetas el litro. Grasas, carburantes, piezas de recambio para automóviles, motocicletas, bicicletas a precios más ventajosos que en cualquier otra casa.

20, Bárbara de Braganza, 20

PRIMER ANIVERSARIO DON GONZALO DAL RÉ Y ESPEJO

ALUMNO DE ARQUITECTURA

Falleció el día 13 de febrero de 1918

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Carlos y doña Antonia; su abuela, doña Dolores; hermanos, D. Carlos, D. Fernando, doña África y don Gustavo; hermanos políticos, doña María Pérez, doña Ester Tenreiro, doña María Mollá y D. José González Campo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al aniversario que por su eterno descanso tendrá lugar el 13 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción, de esta corte (calle de Goya), por lo que quedarán agradecidos.

ESQUELAS.—«La Prensa». Carmen, 18. T.º 123.

MADRES DE FAMILIA,

a VUESTROS hijos al salir para la escuela, a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceres, a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,

dadles unas cuantas

PASTILLAS VALDA

encargándoles que las tomen a menudo.

Con ellas no hay que temer ni al frío, ni a la humedad, ni al polvo, ni a los microbios, ni al contagio.

Con ellas evitarán (en caso necesario) curarán los Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

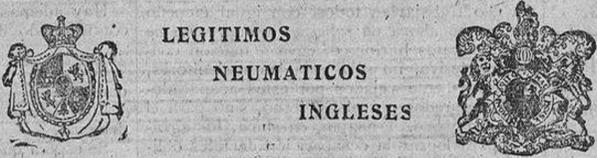
PERO SOBRE TODO, TENED GRAN CUIDADO DE

no comprar más que

Las PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que son solo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas. 4.50

con el nombre VALDA en la tapa.



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESSES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Antracita calefacciones

175 ptas. tonelada. Cok, 160. Leña encina, 78. Partida, 88. Granadillo, 145. Cocina, 40 kilos, 8,50. Encina, 8,40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 604.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.

Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048.

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50

Id. id. id. especial..... 12,50

Un quintal de yeso blanco..... 1,70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas

OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO

TELEFONO 2.931

ANUNCIOS

Montera, número 19.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

1919

año dichoso para quienes juegan lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEAGNE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

Se aceptarán proposiciones de todos productos de España, comestibles y otros para exportación. L. BESSIERE, Exportateur. Pasajes.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, ENTRESUELO. S. A. LA VASCONGADA

A plazos

con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros Discos y Aparatos, dando pleno derecho de elección al cliente. Solicite usted nuestros catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a Agencia Odeón, Preciados, 1. MADRID

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALQUILERES Curato interior, seis habitaciones, agua, electricidad, calefacción, diez duros. Españoleto, 22.

Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas: A. G., Valverde, 8, anuncios.

ALMONEDAS Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba roble, comedor, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1.

Automóviles Ford; disponibles: aurillo Corot, Prudon, Bolly, Whistler, Degas, Diaz, Decamps, Juanes, Vincí, Bretón, Rosales, Esquivel, Brauer, y otros, breves días. Calle Fernández de la Hoz, 67 (Garage Hipódromo), esquina Ríos Rosas.

Señoras, caballeros, no perdáis tiempo, mis ofertas no se dan más. Serna, Hortaliza, 9. Artículos ocasión.

Trajés, fracs, smoking, gran surtido; compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Trajes, calzados usados, pago a plazos. Hornos Maía, 3, tienda. Paso domicilio Fayerman.

Vendo jaboncillo, ocre rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Viveros de Villaviciosa, árboles frutales y de sombra. M. Colla, Lavapiés, 5.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

Joven veintidós años, buenas referencias, se ofrece para viajar casa comercio. Escribid: Antonio de Haro, San Felipe, 24, Granada.

Se desea socio camarero. Se con 40.000 pesetas, para un negocio, para un tráfico ya establecido en un capital, con buenos rendimientos. Dirigirse: Apartado 780.

Se desea adquirir un auto. Antes de comprar, envíame fotos o recortas, preguntarme en Puebla, 11, farmacia de la Cruz. Morera, clasificada en primera categoría por el gobierno de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS Envío pescados frescos todas las clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi Málaga.

ESPECIFICOS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

Capitalistas. Mil pesetas al mes, rentas 60 mensual. Granizo. Huertas, 42. Fundada 1910.—Horas: cuatro diás.

Deséase piso amueblado, en el centro. Ofertas con precio. Escribid: P. La Rosa, lanerita, Mayor, 38.

Gratis, magnífico manual de Gramática, manillas, accesorios para retratar. Casa Ros, Tetuán, 20.

Joven veintidós años, buenas referencias, se ofrece para viajar casa comercio. Escribid: Antonio de Haro, San Felipe, 24, Granada.

Se desea socio camarero. Se con 40.000 pesetas, para un negocio, para un tráfico ya establecido en un capital, con buenos rendimientos. Dirigirse: Apartado 780.

Se desea adquirir un auto. Antes de comprar, envíame fotos o recortas, preguntarme en Puebla, 11, farmacia de la Cruz. Morera, clasificada en primera categoría por el gobierno de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS Envío pescados frescos todas las clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi Málaga.

ESPECIFICOS